LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

Año XX—Número 2050 — Buenos Aires, Miércoles 20 de Noviembre de 1912 — (FORTE PAGO)

Redacción y Administración: Defensa 888 U.T. 3570, A

TELEGRAMAS

(AGENCIA HAVAS)

LA GUERRA

Las gestiones de paz se inician seriamente —Un armisticio previo — Toma de una ciudad por los montenegrinos — Sigue el combate alrededor de Constantinopla —Incidente austroservio — 3.000 marineros europeos en Constantinopla—¿Victorias turcas?

SOFIA, 19. — De acuerdo con las demás naciones coligadas, Bulgaria ha contestado a la Sublime Puerta que acaba de nombrar unos plenipotenciarios con objeto de celebrar un armisticio entre las fuerzas beligerantes para negociar la conclusión de la paz.

PARIS, 19 — Despachos recibidos de Sofía anuncian que el gobierno búlgaro, de acuerdo con sus aliados, ha designado sus plenipotenciarios, con objeto de que arreglen un armisticio para la conclusión de la paz.

VIENA, 19 — Comunican de Budapest que el embajador de Italia ante el gobierno austrohúngaro, duque de Avarna, ha llegado a aquella ciudad, con objeto de celebrar una conferencia con el canciller del imperio, conde Berthold.

Esa conferencia versará sobre la cuestión de los Balcanes.

CETINJE, 19 — Un telegrama de Rieka confirma la toma de la ciudad de Alessio por las fuerzas montenegrinas.

VIENA, 19 — El diario "Die Reichspost" publica un telegrama de su corresponsal en San Giovanni di Medua—puerto albanés sobre el mar Adriático,— dando cuenta de que las fuerzas montenegrinas, al penetrar en aquella ciudad, se han apoderado del correo y de un cargamento austríaco.

BELGRADO, 19 — Los últimos informes recibidos de Monastir anuncian que un violento combate precedió la toma de aquella plaza por las fuerzas servias.

Estas tuvieron que desplegar gran energía para vencer la resistencia opuesta por la guarnición otomana.

Una nota oficial anuncia que a consecuencia de la rendición de Monastir cayeron en poder de los servios 40.000 soldados turcos.

CONSTANTINOPLA, 19 — El generalísimo de las tropas otomanas, Nazim bajá, ha enviado desde las líneas de defensa de Tchataldja, a su gobierno, el siguiente despacho: "El duelo de artillería que se ha entablado ayer ha sido menos violento que el día anterior.

Hemos logrado rechazar el ataque de los búlgaros.

El general Mahmoud Mukhtar bajá se encuentra herido."

VIENA, 19 — El diario "Die Zeit" se hace eco del rumor de que el gobierno austrohúngaro ha dado instrucciones a su ministro en Belgrado, von Saint d'Ugron d'Abranfalva, para que exija de Servia una contestación categórica en un corto plazo acerca del entredicho suscitado por las reclamaciones de los cónsules en Crizrend y Mitrovitza, a quienes las autoridades servias impidieron comunicarse con su gobierno.

El rumor no ha tenido todavía confirmación.

CONSTANTINOPLA, 19 — El general Nazim Pachá, comandante en jefe del ejército turco en operaciones, ha telegrafiado a su gobierno anunciando nuevos éxitos obtenidos por sus tropas. Añade en su informe que 400 búlgaros han quedado muertos o heridos en la batalla librada ayer en Tchataldja.

LONDRES, 19 — En la sesión celebrada esta tarde por la Cámara de Comunes el jefe del gabinete Mr. Asquith ha declarado que alrededor de tres mil marineros internacionales han desembarcado en Constantinopla.

El jefe del gabinete agregó que la Sublime Puerta ha prometido su cooperación para el mantenimiento del orden.

LAS CONDICIONES DE PAZ QUE IMPONE BULGARIA

LONDRES, 19 — Un telegrama recibido de Sofía anuncia que el gobierno de Bulgaria ha trasmitido esta mañana a la Sublime Puerta sus condiciones para la celebración del armisticio. También fueron enviadas a Constantinopla las condiciones por las cuales Bulgaria está dispuesta a hacer la paz con Turquía.

Por esas condiciones Turquía conservará la ciudad de Constantinopla y una zona de territorio europeo sobre la costa.

LONDRES, 19 — Despachos recibidos de Sofía anuncian que el gobierno búlgaro ha informado a las potencias que ha iniciado negociaciones directas con el gobierno otomano, de concierto con los demás Estados coligados.

ROMA, 19 — "Tribuna" anuncia que a gestión de los ministros de Italia y de Alemania en Belgrado se ha limitado a la comunicación de la ocupación del puerto de Durazo, y no presupone en ninguna forma el estado definitivo en lo que respecta a la Albania acerca de la guerra.

PORTUGAL

Cordialidad brasileño-portuguesa

LISBOA, 19 — El presidente de la República, señor Arriaga, recibió esta tarde en el Palacio de Gobierno al comandante y demás oficiales del buque-escuela brasileño "Benjamin Constant", cuya venida a Portugal es para retribuir la visita que hizo al Brasil el crucero portugués "Adamastor" hace algunos meses. El presidente Arriaga departió breves momentos con los oficiales brasileños, quienes eran acompañados por el ministro de su país en Lisboa.

El sábado próximo se dará una fiesta a bordo del "Benjamin Constant".

AUSTRIA-HUNGRIA

El presupuesto de relaciones exteriores y marina

BUDAPEST, 19 — Las delegaciones austro-húngaras votaron en su reunión de hoy el presupuesto de relaciones exteriores para el próximo ejercicio.

BUDAPEST, 19 — Las delegaciones austro-húngaras han adoptado también el presupuesto de manera tal cual lo había presentado el gobierno.

FRANCIA

Hervé narra los vejámenes a que lo sometió la policía en Roma

PARIS, 19 — A su regreso de Italia, de donde ha sido expulsado por orden de aquel gobierno, el antimilitarista Gustavo Hervé ha relatado los principales episodios de su viaje a Roma.

Dijo que no bien había llegado al hotel, algunos individuos que después averiguó pertenecían a la policía, invadieron su alojamiento e invitáronle a seguirlos, conduciéndole a la sección de policía.

Después de un prolijo interrogatorio, en el cual Hervé explicó francamente los móviles de su viaje, fué trasladado a la cárcel y encerrado en un calabozo bastante más sucio que cuantos había conocido en su larga peregrinación por las prisiones de París.

Al día siguiente le anunciaron que debía pasar al gabinete antropométrico para los efectos del prontuario, que es de práctica con todos los detenidos que caen bajo la acción policial.

Hervé se negó a obedecer, y entonces, entre varios agentes, condujéronle a la fuerza a la oficina citada, donde se anotaron sus mediciones y se le fotografió en la forma común a todos los presos.

Hervé, desde esta capital, ha enviado un telegrama al Partido Socialista italiano, protestando por los procedimientos vergonzosos que usó con él la policía de Roma.

El mitin de Brest contra la guerra— Autoridades municipales que toman parte en él.

PARIS, 19 — Telegrafían de Brest que al salir ayer de la asamblea de protesta contra la probabilidad de una guerra, el alcalde y varios concejales encabezaron una manifestación callejera que recorrió una parte de la ciudad, cantando el himno internacional.

Las autoridades judiciales iniciaron acción contra ellos bajo la inculpación de "desórdenes nocturnos".

ESPAÑA

Moret, presidente de la Cámara

MADRID, 19 — Se ha reunido esta tarde el Congreso de diputados, eligiendo por unanimidad presidente al ex jefe del gabinete don Segismundo Moret y Prendergast.

Aprobación del presupuesto

MADRID, 19 — En la sesión celebrada por el Congreso, se ha aprobado, por 229 votos contra 20, el presupuesto de liquidación de 30 millones de pesetas.

ESTADOS UNIDOS

El asunto Rosenthal

NUEVA YORK, 19 — El tribunal que entendía en el asunto Rosenthal ha pronunciado el delito de asesinato en primer grado contra todos los acusados que están sometidos a la justicia.

ITALIA

La expulsión de Hervé

ROMA, 19 — La prensa gubernista comenta favorablemente la expulsión del propagandista francés, M. Gustavo Hervé, que había venido a esta capital para tomar parte en el mitin contra la guerra de Oriente.

El "Avanti" y los demás diarios socialistas y republicanos censuran la actitud del gobierno italiano, y dicen que el país está volviendo a la tiranía de los tiempos de las leyes excepcionales.

BRASIL

CONGRESO OBRERO

RIO DE JANEIRO, 19 — Los diarios consignan la versión de que el próximo congreso obrero convocado por la Federación Obrera brasileña, para protestar contra el congreso recientemente reunido aquí bajo los auspicios de algunos personajes políticos, discutirá también las bases de organización de una federación general de todas las sociedades obreras de resistencia del país.

El proceso Joao Cándido termina, por fin

RIO DE JANEIRO, 19 — Terminó sus sesiones el consejo de guerra que entiende en el proceso instruído a Joao Cándido y otros marineros que tomaron parte en la sublevación de la escuadra.

Se fijó el 29 de noviembre para expedir el fallo.

LA VANGUARDIA

Nuestras pensiones obreras

LA JUBILACION DE LOS FERROVIARIOS

El dilettantismo reformador de algunos diputados que al fin de su mandato parlamentario se han acordado de que falta mucho que hacer aquí en beneficio de la clase trabajadora, ha hallado un lugarcito para un proyecto de pensiones o jubilación de ciertos obreros, esto es, de los ferroviarios.

Estamos tan lejos de poder alcanzar una verdadera ley de pensiones, amplia y general, para todos los hombres de trabajo que necesitan seguridades de una vida digna y decente en la vejez o cuando sus fuerzas decaen y no les permiten seguir produciendo; de tal modo es inconcebible aquí ese ideal humano y de equidad ya realizado en la mayoría de los pueblos civilizados, que ni siquiera se acepta fácilmente un proyecto que no ha de gravitar sino sobre escaso número de capitalistas.

La experiencia hecha en pocos días demuestra lo que decimos. Las empresas ferroviarias han puesto su veto al proyecto en cuestión, y ahora se ingenian para dar largas al asunto o desviar el golpe a la caja con que se les amaga.

Conocemos a estas horas el texto íntegro del proyecto provisorio elaborado, tras de grandes esfuerzos, por la subcomisión parlamentaria encargada de estudiar el asunto de la jubilación del personal ferroviario.

Como van a ver los lectores, ese proyecto no puede ser más benigno.

Helo aquí, substancialmente:

Por él se crea como institución del Estado la Caja de jubilaciones de empleados ferroviarios, con sujeción a las bases generales que siguen y a las disposiciones de la ley que deberá dictar en oportunidad el congreso para la organización definitiva y permanente de sus servicios. Compréndese en los beneficios y obligaciones de la misma y sus complementarias a todos los empleados a sueldo de las empresas ferroviarias de jurisdicción nacional.

El capital de la caja será formado por contribuciones del Estado, de los empleados y de las empresas, a saber: 1) El producto del impuesto a los pasajes que se crea por esta ley; 2) El descuento del 5 por ciento a los sueldos mayores de cien pesos que gozan los empleados comprendidos en las disposiciones de la misma; 3) La contribución mensual de cada una de las empresas por una cantidad igual al importe de los descuentos verificados en el sueldo de los empleados.

El impuesto a los pasajes, a regir desde el 1o. de enero de 1913, se crea en la forma que a continuación se expresa: Los pasajes internos de primera clase, sean ordinarios o de abono y de mayor valor de dos pesos nacionales, quedan gravados como sigue: a) derecho fijo de 10 centavos; b) dos por ciento del importe de cada pasaje.

Estos derechos serán percibidos por las empresas de ferrocarriles nacionales, adicionándolos al valor de las boletas que expidan.

La administración de la caja estará a cargo de la comisión que en oportunidad organice la ley, y en la que se acordará participación a representantes del Estado, de las empresas y de los empleados.

Se agrega en el proyecto que el poder ejecutivo designará a la mayor brevedad una comisión técnica que informe sobre los puntos que a continuación se especifican, y que habrán de servir de elementos de juicio para la sanción de la ley orgánica de la institución: a) Número de empleados de ferrocarriles comprendidos en las disposiciones del artículo 2o.; b) Clasificación de los mismos en categorías, teniendo en cuenta y especificando el tiempo probable de aptitud de ellos para el trabajo, en atención a la naturaleza de los servicios que prestan c) Importe total de sueldos de los empleados comprendidos en la ley y promedio del que goza cada una de las categorías que de los mismos deberán formarse, de conformidad al inciso anterior; d) Cálculo del por centaje a fijarse para los retiros, sin perjudicar la economía de la caja partiendo de los recursos que se crean por la misma, y del número y categoría de empleados que deben gozarlos; e) Edad y tiempo de servicio de los empleados al dictarse la ley.

Por fin, se establece que mientras se dicta la ley orgánica de la Caja de jubilaciones de empleados ferroviarios los fondos a que se refiere el artículo 3o., y que comenzarán a percibirse desde el 1o. de enero de 1913, estarán bajo la administración del directorio de la Caja nacional de pensiones y jubilaciones, con las atribuciones que a su respecto le confiere la ley de la materia.

Las empresas, según parece, no aceptan nada que pueda importar para ellas el menor desembolso.

Quieren que el público o el gobierno paguen TODO el importe de las pensiones para los hombres que ellas han exprimido durante años y años, agotando sus fuerzas, y reduciéndolos en muchos casos a la más completa impotencia.

La productiva industria de los ferrocarriles, que ofrece tan pingües beneficios a los tenedores de acciones, y que da vida a colosales empresas financieras como el sindicato Farquhar, ¿no podrá subvenir a esa carga normal, a esa legítima atención en pro del material humano, que puede equipararse a la necesidad de reponer y costear el material de hierro?

A las empresas les parece poco que se establezca ese raro impuesto sobre los pasajes de primera clase, es decir, sobre la necesidad y el derecho de circular por el territorio de la República que tiene todo ciudadano... mientras no se lo impidan las leyes de excepción. Quisieran, todavía, que contribuyeran lo mismo a formar el fondo de pensiones las "linyeras" de los pasajeros de segunda clase, cobrando el transporte de ellas mediante una combinación que consiste en rebajar a 25 kilos los 50 que cada pasajero tiene derecho a hacer transportar sin cargo, y destinar el importe de los otros 25 al objeto indicado.

Los abogados con que cuentan las empresas en el parlamento y acaso en el gobierno mismo, no han podido aconsejarlas mejor.

Sin embargo, los momentos son propicios para obtener algo práctico en favor de los obreros y empleados de los ferrocarriles, si es que al fin no nos encontramos con que no hay poder humano que tuerza la voluntad de las empresas, ni consideración que se sobreponga a su interés.

En efecto, las empresas piden y obtendrán nuevas facilidades para el desarrollo de su acción. Habrá que exigirles que den también algo, a su vez. Y ante las lamentaciones por lo que van a costarles sus concesiones, se puede acallarlas recordando que en ningún país es tan brillante como en la Argentina el negocio de los ferrocarriles.

Para qué sirven las autonomías

En el congreso que acaba de celebrar, el Partido Socialista ha resuelto incorporar a su programa mínimo un artículo que propicia la supresión de los gobiernos y legislaturas de provincia y establece la división del país en secciones administrativas y judiciales. A las numerosas razones que expuso el miembro informante de la comisión de asuntos políticos del Congreso y que sirvieron de fundamento para el voto de los delegados, se habría podido agregar las que se deducen lógicamente de la reciente elección de senador nacional verificada en la provincia de Mendoza.

Por una maniobra turbia de una legislatura provincial, el senado de la nación puede verse obligado a abrir sus puertas a un hombre que es execrado por la opinión de la capital y que se supone en completa y definitiva liquidación. Benito Villanueva, muerto para siempre en la capital después de las elecciones del 7 de abril, acaba de resucitar en Mendoza gracias a los opulentos títulos que le adornan y que lo han hecho irresistible en más de una campaña electoral. El hecho constituye una vergüenza para la provincia, que no acierta a poner en mejores manos la representación de su autonomía, y una prueba evidente de que el sistema político de la República es el que mejor se presta a las sorpresas y a los golpes audaces de los vulgares traficantes del voto.

Verdad es que incurriríamos en una injusticia imperdonable si negáramos en absoluto al señor Villanueva títulos y antecedentes para aspirar a la representación de la provincia de Mendoza en el senado nacional. El señor Villanueva ha dado pruebas de su acendrado cariño a la provincia natal en las dos intentonas revolucionarias que llevó a cabo durante las administraciones de Civit y Galigniana Segura. Es cierto que las huestes de combatientes habían sido reclutadas en Chile y provistas de la dinamita necesaria para hacer volar toda la comarca cuyana. Pero esto no podía preocupar mayormente al señor Villanueva, que dirigía la campaña desde la capital, es decir, a unos mil y pico de kilómetros del teatro de la acción. Tampoco podría hacerse un cargo al señor Villanueva porque la dinamita destinada a la revuelta mendocina fuera a estallar luego, en San Juan en una revuelta encabezada por un coronel del ejército.

Al señor Benito Villanueva cabe el honor insigne de haber iniciado en el país la compra de votos en gran escala. Para asegurar el triunfo de sus "candidaturas", el señor Villanueva se guarda muy bien de formular programas, pronunciar discursos o comprometer opiniones. En su calidad de hombre práctico que conoce a los hombres tan bien como a sí mismo, el señor Villanueva recurre a procedimientos propios, que dan a sus campañas electorales un carácter peculiarísimo y que originan los rumores más extraordinarios. Es así cómo ayer algunos diputados aseguraban en antesalas que el señor Villanueva había comprado, por lo menos, la mitad de la legislatura mendocina, pagando de 15 a 20.000 pesos por cada voto. Se decía también que, después de haber vendido su valiosa estancia "El Dorado", había girado por intermedio del Banco de la Nación fuertes sumas a la provincia de su nacimiento.

Pero todos éstos son, como hemos dicho, rumores extraordinarios. El señor Villanueva tiene antecedentes políticos que lo acreditan como un hombre muy versado en cuentas. En el año 1904, y siendo el señor Villanueva presidente de la cámara de diputados, apareció en el presupuesto, y en la parte relativa a los gastos de la Cámara, una leyenda así concebida: "Fondos de cuya inversión se rinde cuenta a la honorable Cámara". El señor Cantón, que tan dignamente sucedió al señor Villanueva en la presidencia de la Cámara, mantuvo estrictamente la mencionada leyenda, aunque ni en ésta ni en aquella presidencia se rindiera jamás de tales fondos cuenta alguna a la Cámara.

Tal es el hombre que resurge, gracias al sistema de las autonomías de provincia. ¿No sería preferible suprimirlas de una vez y para siempre?

FERROVIARIAS

La fusión del Sur y del Oeste

En otra sección damos cuenta de la premura con que el Senado ha pasado a la comisión de obras públicas, con recomendación de pronto despacho, el mensaje del P. E., incluyendo en los asuntos que deben discutirse en las sesiones extraordinarias el que se refiere a la fusión de los ferrocarriles del Sur y Oeste.

Las empresas, al presentarse al P. E. solicitando la consideración inmediata del asunto, manifestaban que el retardo era sumamente perjudicial, pues la fusión, considerada en las plazas europeas como un hecho consumado, daba lugar a grandes diferencias de cotización, y era necesario evitar el alza o baja de las acciones

Estuvieron en antesalas del Senado los señores White y Bryan, representantes de los ferrocarriles Sur y Oeste, respectivamente, con el objeto de enterarse de la fecha en que se citaría al Senado, a fin de dar entrada al mensaje del P. E. y, como decimos, la presidencia citó para ayer con este solo objeto.

Salta a la vista la presión que ejerce el capital ferroviario en las altas reparticiones nacionales y el Congreso. Conveniencias particulares, de interés puramente privado, determinan la fusión de dos grandes empresas ferrocarrileras, y tan dueños de su fuerza, tan firmes y seguras en sus privilegios, se suponen garantizadas por el gobierno, que les basta argüir como una razón decisiva la eventualidad de una posible diferencia de cotización en sus acciones para determinar a los poderes públicos a legalizar a tambor batiente la fusión que ellas han resuelto.

El expediente revela, cuando menos, que las grandes empresas no tienen que disimular sus conveniencias del momento, ni imponerse las molestias de guardar las formas en sus relaciones con el gobierno. Este, siempre solícito en servir a las empresas, lo mismo les hace leyes que se las deroga, o sanciona decretos de odiosa parcialidad y complacencia, como aquél con que se pretendió hacer abortar la huelga de maquinistas.

Ferrocarril Central Argentino — El último ejercicio

Juzgamos de interés para nuestros lectores transcribir algunos rubros y sus correspondientes cifras de la memoria que acaba de dar a la publicidad esta empresa, por los que se puede apreciar cómo a pesar de las dificultades y tropiezos a su expansividad, que siempre las grandes empresas exageran, se afirman sus progresos y los dividendos responden al interés de los accionistas, a pesar de las malas cosechas y las huelgas.

Las entradas brutas de la Compañía disminuyeron a consecuencia del fracaso de la cosecha de maíz de 1911. Pero esto ha sido compensado, suspendiendo algunos gastos extraordinarios, con lo que se ha conseguido una economía de 112.000 libras y haciendo operaciones que le han producido una entrada adicional de 20.000 libras.

No obstante la diminución de las entradas brutas, diminución que alcanza a libras 117.000 menos que el año anterior, y el aumento de 14.000 libras pagadas como interés sobre el debenture stock, el producto neto obtuvo un aumento de 17.000 libras. Esto se debe a que los gastos disminuyeron en 80 000 libras.

El dividendo pagado sobre las acciones ordinarias, debido a la nueva emisión, ha obligado a un desembolso mayor en 40.000 libras que el del año pasado; pero esto no ha ofrecido obstáculos, desde que las ganancias han sido superiores. La diminución en las entradas brutas fué determinada, no sólo por la razón ya aludida, sino también por el menor transporte de mercaderías y de hacienda que produjo 270 000 libras menos que el del anterior período. En cambio, el transporte de pasajeros proporcionó un aumento de 60.000 libras.

Los gastos generales de la empresa fueron inferiores, debido a la diminución de los gastos de conservación. Para la conservación de la vía se emplearon 56.000 libras menos; para la de las locomotoras se gastaron 77.000 libras menos y en la del material rodante se economizaron libras 52.000

Los gastos de tráfico aumentaron en libras 89.000 a causa del precio superior del carbón. El gasto por milla ha sido mayor en un 0.3 por ciento y las entradas por milla han disminuído en 6 3|4 peniques.

CRONICA INTERNACIONAL

Los ferroviarios ingleses y el socialismo

Dos Congresos obreros acaban de verificarse en Inglaterra, y ambos han revestido gran importancia: el de los mineros, en Swansea, y el de ferroviarios, en Dublin.

He aquí, expuestos en breves líneas, los principales acuerdos y trabajos del Congreso de ferroviarios (Amalgamated Society of Railway Servants).

Se ha acordado: pedir a los diputados ferroviarios (obreros) que presenten otra vez al Parlamento el proyecto de ley sobre el trabajo, y al partido laborista que apoye con todas sus fuerzas este proyecto de ley; atendiendo lo dicho por el secretario general, Williams, se ha protestado contra los procedimientos de admisión de obreros y empleados; "por unanimidad se aprobó la moción por la cual se reclama la vuelta a la situación de antes, en que la Unión de ferroviarios, como todas las Trade-Unions, tenían el derecho legal de emplear sus fondos en fines electorales de todo género"; se ha aprobado también por unanimidad una proposición en favor de la jornada de 8 horas, tal cual la propone el proyecto de ley del diputado laborista Hudson; la proposición relativa a la afiliación de la Unión a la Federación de los obreros del transporte no ha sido tomada en consideración a causa de la quebrantada situación de la Federación.

EN LA SESION PRIVADA DEL CONGRESO SE HA APROBADO POR LA MAYORIA ABSOLUTA DE VOTOS (MENOS 8) UN ORDEN DEL DIA EN FAVOR DEL SOCIALISMO.

A los sindicalistas, o por mejor decir, a los anarquistas de todos los países que encubren con el manto hipócrita del gremialismo su verdadera significación, no les será muy agradable saber que los ferroviarios ingleses "continúan" teniendo confianza en la acción política y parlamentaria, hecho que viene a reafirmar el voto que en el mismo sentido adoptó el reciente Congreso de las Trade-Unions.

El Partido Socialista austriaco y la guerra

Todas las secciones del Partido Socialista austriaco, alemana, italiana, checa, polaca, sudeslava, etc., han dirigido a la clase obrera un vibrante manifiesto contra la guerra, en el cual, luego de condenar el monstruoso crimen, acusan a determinadas potencias europeas de haber creado la gravísima situación balcánica. De este manifiesto, realmente notable, merece ser citada la frase final, en la cual se declara: "los Balcanes para los países balcánicos"; ahí está la paz.

Las grandes organizaciones obreras alemanas

La Unión de obreros del arte de la madera ha aumentado durante los últimos seis meses de 1912 en cerca de 10.000 afiliados. De éstos, 231 son mujeres y 130 jóvenes que acaban de hacer el aprendizaje. La Unión cuenta hoy 190.786 asociados. Su fondo social es de 5 518.0000 marcos.

Las prisiones rusas y la protesta obrera

Toda la prensa europea, incluso la burguesa, habló días pasados de los horrores de la prisión rusa de Kutomara. Eran tales las crueldades de que se hacía víctimas a los presos, particularmente a los que gimen en ella por "delitos" políticos, que muchos prefirieron suicidarse a soportar por más tiempo el bárbaro martirio. Entre los que pusieron fin con su muerte a su tormento figuraban hombres generosos que se habían sacrificado valerosamente en aras de su amor a la libertad del pueblo ruso. A su tiempo organizóse en París un gran mitin de propaganda contra tantos horrores y crímenes, y la colonia rusa de París llenó las salas de las "Sociétés Savantes". Ahora se sabe que los obreros y estudiantes rusos han protestado también en Petersburgo, Varsovia y otras ciudades. En Petersburgo disolvió la policía una reunión convocada en la Universidad. En Varsovia, las uniones de la democracia socialista decretaron una huelga de veinticuatro horas, que fué cumplida por más de 10 000 obreros. El crimen no ha quedado sin protesta.

Huelgas y "lock-outs" en Alemania

Según el "Correspondenzblatt", órgano del Comité central de los sindicatos libres de Alemania, llamados comúnmente socialistas, el movimiento obrero alemán durante el pasado año ha sido activísimo. La lucha por la mejora de jornales y condiciones de trabajo cuenta 1 705 huelgas ofensivas contra el patronado; 1.002 paros y movimientos defensivos encaminados a impedir la rebaja de salario y agravación del trabajo o sus condiciones, y 207 "lock-outs".

Participaron en estas luchas 325.253 trabajadores, de ellos 51.086 mujeres.

Obtuviéronse 1.039 victorias en interés de 118.613 obreros; 316 huelgas que comprendían en conjunto 122.000 trabajadores, se solucionaron por transacción.

Se perdieron 579 movimientos, alcanzando el fracaso a 60.735 personas.

De 59 huelgas, con 4 115 obreros, se ignora el resultado, y, en el momento en que fué cerrada la estadística, sosteníanse 130 conflictos, que alcanzaban a 13.700 trabajadores. La solución de éstos figurará en la estadística de 1912.

Los ferroviarios belgas

Tócales ahora a los ferroviarios belgas hacer la huelga general que ha de proporcionarles considerables mejoras.

Las reformas beneficiosas que se proponen conquistar los ferroviarios belgas son: Disminución de la jornada de trabajo; derecho de asociación absoluto; aumento del mínimo de sueldo hasta poner éste en relación con el coste actual de la vida y el desgaste de energías físicas y morales de los trabajadores, supresión de los "agents économes", quienes, persiguiendo un fin de avara economía, llegan hasta poner en peligro la seguridad del servicio y la vida de los viajeros; entrega a los maquinistas de instrucciones relativas a su trabajo, sus derechos y sus deberes; descanso semanal y quince días de licencia con sueldo por año.

Tales son las principales mejoras que se proponen conseguir los trabajadores de los ferrocarriles belgas, propiedad del Estado, y que, a pesar del abominable gobierno clerical, que desde hace 29 años detenta el poder, alcanzarán aquellos excelentes compañeros, gracias a la unidad de su acción y al cordial sentimiento de solidaridad que los une estrechamente.

Manifestación de inquilinos

La lucha del inquilino contra ese pajarraco voraz, insaciable e inconmovible que se llama "el amo de la casa", y a quien el parisiense apellida el señor Vantour, esto es, el señor Buitre, adquiere en París singular incremento. Al fin de cada trimestre, cuando el ave carnicera entra en funciones y las familias pobres se ven amenazadas, es cuando por lo general entra en actividad el sindicato de inquilinos y cuando se verifican las manifestaciones de protesta contra la brutalidad del propietario, o los inquilinos valerosos, al verse obligados a dejar la jaula insana que tan caro pagaran, ponen en movimiento a jueces y policías.

Con ocasión del actual "terme", esto es, día en que se hacen las mudanzas de domicilio y se paga el trimestre que principia, han sido muchas las ruidosas escenas a que ha asistido el pueblo parisiense. De todas ellas merece citarse el caso de la calle de Moureau. Un tal Galipaux propietario de la casa número 15 de la citada calle, sacó a la calle a su inquilino Wirtz sin esperar la intervención del juez Sabido esto por el Sindicato de inquilinos, convocó a los socios del distrito, y más de 500 ciudadanos se manifestaron ruidosamente delante del domicilio de Galipaux. La multitud coreaba a los protestantes con la mejor buena gana del mundo.

No hay que decir cuán asustados están los diarios burgueses de la audacia del pobre inquilino.

Las depredaciones indígenas

Los continuos malones que llevaban los indios chaqueños a las poblaciones un tanto apartadas de la costa, se prestaban al comentario de la prensa de la capital como un mal endémico, cuya causa radicaba en los indios mismos. Se sabe ahora, pues así lo ha declarado el gobierno, que las misiones franciscanas no son ajenas a estos hechos, puesto que han llegado denuncias de irregularidades y deficiencias del trato que dan esas misiones a los indios que pretenden convertir. El sistema de la conversión por medio de la cruz y el sable, la clásica dominación clérico-militar, que tantas páginas oprobiosas ha llenado en la historia colonial, no ha variado en el tiempo ni en los procedimientos.

El P. E. ha designado en comisión al señor del Busto, ex jefe de la policía fronteriza del Río Negro, y al comisario Cejas, para comprobar el grado de veracidad de las denuncias formuladas contra los frailes franciscanos de las misiones chaqueñas y a las relativas al comercio de armas que los indios mantienen con el Paraguay.

Se ha hecho notar la superioridad del método de reducción indígena empleado en la Colonia Napalpí por comisiones laicas. Es hora ya que los indios merezcan en la atención del gobierno un interés más argentino y humano del que se traduce en una campaña sistemática de exterminio por el alcohol, la explotación inicua, el embrutecimiento religioso y el machete militar.

COMITE EJECUTIVO

Se invita a sus miembros a concurrir a la sesión de esta noche, a las 9, en Defensa 888.—Mario Bravo, Secr. Gen.

CONGRESO

SENADORES

A las 4.10 p. m. se reunió ayer el Senado en sesión pública, bajo la presidencia del doctor Victorino de la Plaza y con asistencia de los siguientes miembros: Carbó, Carrillo, Civit, Crotto, Garramuño, Güemes, Guiñazú, Irigoyen, Láinez, Olaechea y Alcorta, Maciá, Ovejero, Peña, Resoagli, Soldati, Terán, Villanueva y González.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se dió cuenta de los asuntos entrados.

Fusión de ferrocarriles

Se da lectura de un mensaje del P. E. por el cual se incluye entre los asuntos de la prórroga la solicitud de los representantes de las empresas ferrocarrileras del Oeste y Sur, que piden autorización para fusionarse. Considera ser de oportunidad el acto de la fusión, porque el estado económico actual del país lo permite y porque hay necesidad de facilitar el transporte de la cosecha.

Se pasa a la comisión de obras públicas.

Obras sanitarias

La comisión de hacienda se ha expedido favorablemente en el proyecto de ley del P. E., por el cual se modifica la ley 8889 en el sentido de obtener préstamos de dinero, dentro o fuera del país, a corto o largo plazo, para ampliar, previa aprobación del P. E., las obras sanitarias de la capital federal, pudiendo a ese efecto emitir obligaciones hipotecarias (debentures) sobre los bienes de la institución.

Queda debidamente autorizado el P. E. para amortizar o convertir oportunamente en su totalidad o en partes los fondos públicos o los bonos de obras de salubridad creados por las leyes 2796, 4158 y las ampliatorias de estas últimas.

El senador Güemes hizo moción para que se tratara el sábado ese despacho, siendo aprobada.

Beca

Se da lectura de un pedido de beca solicitado por el señor Pedro Berisso para completar estudios en Europa.

Inmediatamente, y no habiendo otro asunto que tratar, se levanta la sesión.

DIPUTADOS

La Cámara de diputados está citada para celebrar sesión esta tarde; pero, dado que se encuentra ausente la mayoría de los representantes provincianos, casi se puede asegurar que no habrá número suficiente para formar "quórum".

Se dice que no podrá celebrarse sesión hasta la semana entrante, fecha en que se expedirá la comisión de presupuesto.

Jubilación de ferroviarios

Los empleados ferroviarios de las estaciones de Bolívar, San Vicente, De la Riva, P. Millán, Gorch y capital federal, solicitan de la Cámara el pronto despacho del proyecto de jubilación de empleados de las empresas ferroviarias particulares.

Subsidio

La Sociedad rural de Rosario solicita un subsidio de 10.000 pesos, para ser distribuídos en la siguiente forma: 20.000 pesos para el concurso de ganado gordo y 20.000 pesos para el concurso de reproductores. Ambos concursos se efectuarán el año próximo.

Naturalización de extranjeros

MALAS PRACTICAS OFICINESCAS

No es ésta, precisamente, la primera vez que tenemos que ocuparnos de las trabas que se oponen a los extranjeros que desean obtener la carta de ciudadanía. Muchas veces lo hemos hecho, y siempre poniendo de relieve las malas prácticas oficinescas. Hoy nos vemos en la necesidad de insistir, ya que a la mesa de redacción nos llegan denuncias concretas sobre el procedimiento que se emplea en las oficinas encargadas de expedir dichas cartas de ciudadanía.

El ciudadano Federico Janarelli nos escribe, manifestando que a mediados del mes de Septiembre solicitó en el Departamento Central de Policía el certificado que atestiguase oficialmente ser una persona honrada, certificado que le fué entregado con fecha 2 de octubre próximo pasado. Ese mismo día se presentó en el Palacio de Justicia, en la secretaría de turno, donde debía recibir el número correspondiente a la entrega. Allí se le manifestó, frescamente, que, como se habían repartido todos, tenía que esperar hasta el mes siguiente.

Acatada la orden, presentóse en los pri-

meros días del coriente mes en la nueva secretaría de turno, y allí se le manifestó "que ni se admitían recomendaciones ni se expedían números", quedando pues en la misma situación, por cuanto esos días se contó hasta cien solicitudes de cartas de ciudadanía. De esas cien, sólo se atiende a diez o doce, porque los empleados creen conveniente no recargarse de trabajo.

Ahora bien: el certificado que otorga la policía, sólo es válido por tres meses, por lo cual, al final de tanta espera, resulta inservible y el solicitante se verá obligado a comenzar de nuevo la "vía crucis" que implica nacionalizarse.

Después de todo, el horario asignado para tal trabajo es precario: tres días al mes y dos horas por día, es decir, seis horas mensualmente.

Sin embargo, nunca faltan en los corredores del Palacio de Justicia individuos que ofrecen dar pronto despacho a las solicitudes mediante el pago de 30 pesos. Y se ha podido constatar que esas mediaciones dan excelentes resultados. Es el caso de preguntar, ante tales procedimientos: ¿participan esos empleados de las coimas?

Las autoridades competentes deberían intervenir seriamente en estos malos manejos y procedimientos burocráticos y poner coto a las arbitrariedades de los empleados.

Tratándose de un país como el nuestro, de aluvión inmigratorio y donde cada habitante, por interés individual y colectivo, debe ejercer libremente sus derechos civiles y políticos, debe acordarse toda clase de comodidades para que los extranjeros puedan obtener su nacionalización y con ella las prerrogativas inherentes al nativo.

Las oficinas encargadas de expedir la carta de ciudadanía deberían trabajar con un horario mayor, para que los innumerables solicitantes no pierdan su tiempo y su paciencia.

Los clérigos en la contienda cordobesa

El cura Martínez y el santón radical

La crónica agrega nuevos y pintorescos detalles acerca del papel representado por los curas en la campaña electoral recién terminada.

El cura Leal continúa ocupando el primer puesto entre los clérigos bravucones y activos. Se pondera siempre su "valor indiscutible". Al anunciar su próxima llegada a la capital cordobesa, cuenta un corresponsal: "Vendrá custodiando las urnas de Pocho y Minas, nos dijo un político que le conoce bien, que de otra manera no vendría. Tiene el orgullo de su triunfo, y por nada del mundo consentiría en que las urnas que revelarán su prestigio, corran el menor peligro. Es de advertir que esas urnas recorrerán un camino de muchas leguas a través de las sierras.

"Me parece verlo, nos decía esta tarde, cruzando al galope de su corcel las serranías de Pocho, levantada el ala de su chambergo como en desafío a un enemigo imaginario, pero impresionante, dispuesto a todo en defensa de "sus urnas", capaz de afrontar la más desigual de las luchas, y, sobre todo, me parece verlo mañana, cuando todo haya pasado, cuando la normalidad vuelva, retirarse a sus dominios a reanudar las tareas de su religioso ministerio, después de haber vivido días largos en cumplimiento de sus deberes cívicos, para excitarse de pronto, tal vez en medio de un sermón y gritar desde el púlpito su victoria de hoy, rememorando días de su vida, que serán la característica de su figuración.

"Al lado del cura Leal y con otras modalidades, pero con el mismo patriotismo, figuran el cura Liendo, de Arroyo, el cura Angulo, de Bell Ville, y el cura Martínez, de Río Seco. Este último, español de nacimiento, es un modelo de actividad. En el departamento de Río Seco constituye una fuerza respetable. Ocurrió días pasados una escena entre este clérigo y el doctor Hipólito Irigoyen. Sabedor de que se hallaba en Córdoba el jefe del radicalismo y, más que por propia voluntad, decidido por el consejo de amigos, se trasladó a ésta y fué presentado al doctor Irigoyen. Con la franqueza que le es propia y que a veces llega a un desparpajo pintoresco, el cura comenzó por preguntarle cuáles eran los propósitos que guiaban al radicalismo. Se le dijo lo que todos sabemos. Se le habló de reivindicaciones en nombre de la libertad y de la justicia. Escuchó atentamente el clérigo la enumeración del jefe radical, que todos descontaban decisiva para la conquista del caudillo de Río Seco. Al final, después de casi media hora de conferencia, el cura Martínez se puso de pie en actitud de despedida y dijo: "Vea, señor, me permitiré darle un consejo. No gaste usted un centavo en Río Seco, porque no conseguiría nada. Allí le gano yo."

Estos clérigos, que pueden disputar su popularidad a los jefes radicales y mostrarse, en materia de principios, tan capaces como el radicalismo, revelan cuál ha sido el eje de la contienda electoral en Córdoba.

Ha habido un cambio exterior, una modificación de las formas de la lucha, pero su esencia ha sido la misma de siempre.

TRIBUNALES

Las malas instalaciones eléctricas

Un fallo de la cámara de lo criminal

La Cámara de lo criminal y correccional ha impuesto pena, por primera vez, a un electricista que colocó una instalación en forma tan defectuosa que dió origen a un contacto, debido al cual un obrero de la casa de Pedro Caprio resultó fulminado por la corriente.

Antonio Romero, que es el obrero de referencia, había penetrado en un galpón de aquella casa el 28 de Octubre de 1911, donde el electricista acusado había efectuado una instalación para poner en marcha un motor, pero realizó ésta en forma tal, que se fundieron los hilos conductores y se deshicieron las cabezas aisladoras, trasmitiéndose la corriente por una viga a la que estaba sujeto el caño de todo el galpón, corriente peligrosa en grado sumo para toda persona que penetrara en el local.

Declara la cámara que la muerte de Romero ha sido una consecuencia directa de la falta de precauciones del procesado para efectuar la instalación eléctrica.

La cámara aplica al electricista la pena de un año de prisión, accesorias legales y pago de las costas procesales.

En ocasión de esta sentencia, el ciudadano Vicente Caggiano, hijo, nos hace atinadas observaciones. Establecer la culpabilidad por ineptitud técnica del obrero que ha hecho la instalación eléctrica y excusar de toda responsabilidad a los inspectores municipales que están obligados a revisarlas y dar su visto bueno antes de que sean habilitadas, lo estima absurdo nuestro comunicante. Y agrega: se concibe que, impulsado por necesidades ineludibles, un trabajador se improvise electricista u otra cosa. Pero lo que no tiene disculpa es la negligencia y el abandono que hace la inspección técnica de sus funciones, que tan caras se pagan, dejando al azar que determine si las delicadas instalaciones eléctricas son garantía de seguridad cuando de su funcionamiento no ha muerto nadie o son malas, como para el caso, cuando hay que deplorar tan lamentables accidentes como el que ha costado la vida al desgraciado Romero.

Otra víctima de la electricidad — Ha sido fallado por el juez civil doctor Repetto, secretaría Vernengo Lima, el juicio promovido por doña Rosa Balbi de Boero contra la empresa de tranvías Anglo-Argentina, sobre indemnización de daños y perjuicios, estimados en 50.000 pesos.

Fundando la acción, decía la actora que el 13 de abril de 1911, a las 11.30 de la noche, descendió su esposo de un tranvía número 94, en la esquina de Bella Vista y Cucha-Cucha, y al cruzar esta última calle para penetrar en su domicilio, se enredó en unos alambres de teléfono que estaban cruzados en el cable de propiedad de la empresa demandada, quedando fulminado por la corriente eléctrica.

La empresa del Anglo-Argentino opuso varias defensas, entre ellas la de que no eran de su propiedad los alambres que causaron la muerte de Boero y, por consiguiente, no le incumbía ninguna responsabilidad en ese accidente.

El juez estudia el caso ante los artículos 1113 y 1133 del código civil, por haber originado la muerte de Boero una cosa inanimada, como son los alambres, y no haber probado la empresa demandada que no tuvo culpa en el accidente que motiva el pleito.

Por ello condena a la empresa del Anglo-Argentino a pagar a la actora la suma que ésta jure adeudársele, dentro de la de 17.143 pesos, con costas.

MOVIMIENTO OBRERO

COCINEROS Y PASTELEROS

Por nuevos caminos — El socorro a los parados — Comentarios

El tipo de sociedad de resistencia que sólo se cuida de organizar a los obreros para la huelga, está substituyéndose en todos los países por el tipo de sociedad de resistencia, que, á más de prepararse para cuando surjan las huelgas, establece cajas para socorrer a sus asociados en los momentos en que la desgracia se ceba en ellos y para atenuar también los efectos de la falta de trabajo.

El buen sentido y la experiencia han determinado a la Cámara Sindical de cocineros y pasteleros a crear una caja de solidaridad para ayudar a los socios parados, porque entiende que los beneficios de la asociación deben ser múltiples como múltiples son las necesidades de los adherentes.

Todavía existen muchos obreros, a nuestro juicio, equivocados, que afirman que las sociedades a base múltiple son perjudiciales, porque pierden su espíritu de lucha y de combate, pero tales argumentos carecen de consistencia, y los hechos nos dicen que los sindicatos ingleses, alemanes y norteamericanos, son fuertes y numerosos, porque han sabido darse una inteligente organización a base múltiple.

Las conquistas de un gremio pueden ir desapareciendo paulatinamente por las inferiores condiciones en que se ofrecen obreros parados, cosa que se evita en gran parte estableciendo el socorro, pues al obrero que sabe que se le da para comer, se le puede exigir que no abarate la mano de obra.

Hechas estas ligeras consideraciones, pasemos ahora a reseñar la resolución de la Cámara Sindical de cocineros y pasteleros, relativa a la institución del socorro al socio parado.

En la última asamblea celebrada por dicha institución fueran designados para redactar las bases de la Caja de Solidaridad los socios Tomás Sierras, Miguel Gabriel, García Artigueira, Francisco G. Hernández y Zacarías Comellas.

Reunida la citada comisión, procedió a cumplir su encargo, redactando las bases, cuyos puntos principales son los siguientes:

Organizar la Caja de Solidaridad a objeto de combatir las vicisitudes de los socios que se hallen sin trabajo, y que su situación fuere en extremo precaria.

Aumentar la cuota mensual a dos pesos, dedicando 50 centavos de cada cuota para el fondo de la Caja de solidaridad.

Dedicar también al fondo del nuevo organismo los beneficios íntegros de todas las fiestas o tómbolas que organice la Cámara Sindical de cocineros y pasteleros.

Para tener derecho a la indemnización es necesario tener una permanencia mínima de un año en el Sindicato y hallarse al día en sus cotizaciones.

Todo obrero sin trabajo deberá permanecer en la oficina de la Cámara Sindical todos los días, de 7.30 de la mañana a 9.30 de la misma y de 4 a 6 de la tarde, debiendo hacer constar para el efecto, en un libro de registro, sus firmas correspondientes a las 9.30 a. m. y a las 6 de la tarde, horas en que los compañeros abandonarán el local.

Todo compañero que saliera de un empleo efectivo en el cual hubiese permanecido un mes y medio, no tendrá derecho a la caja hasta después de haber transcurrido 30 días de haber dejado su trabajo.

La indemnización a los obreros parados será de un peso por día.

"EL OBRERO GRAFICO"

En la presente semana se repartirá entre los obreros del gremio el número 56 del periódico órgano de la Federación Gráfica Bonaerense.

"El Obrero Gráfico" aparece con una nueva y artística cabeza, en la que figuran, al lado de los atributos del trabajo, los retratos de Gutenberg y Senefelder, inventores de la imprenta y de la litografía, respectivamente.

Trae además un variado material de lectura en el cual figuran los siguientes trabajos: Fragmento; Sociedad General de Tabaqueros; Luchar es despertar; Asamblea de octubre; Los egoístas; Ecos del exterior; Hay que organizarse; Demartino y Gutiérrez; Los burgueses de la campaña; Sesiones de la comisión y movimiento de caja.

Cuantos se interesan por el engrandecimiento de la Federación deben propagar "El Obrero Gráfico", pues su lectura contribuirá grandemente a atraer a los indiferentes y convencer a los neófitos en materia de organización obrera.

ASOCIACION OBRERA DE SOCORROS MUTUOS

Fiesta campestre

Esta institución efectuará una fiesta campestre el 8 de diciembre en la quinta del doctor Boeri.

Se solicita presupuesto para una banda de 12 a 15 músicos, con un repertorio de piezas de baile.

Dirigirse a la calle Alberti 668.

OBREROS EBANISTAS

PARRAFOS DE UN MANIFIESTO

La sociedad Obreros Ebanistas, similares y anexos ha repartido entre los operarios del gremio un manifiesto, cuyos párrafos principales dicen así:

"Ha llegado el momento de que despertemos del letargo en que estamos sumidos y nos preparemos nuevamente para entrar en acción contra nuestros explotadores, los cuales, aprovechando la crisis por que atraviesa la industria a la cual nos dedicamos, quieren por todos los rastreros medios a que están acostumbrados ir paulatina y solapadamente poniéndonos en condiciones de incapacidad para hacer valer nuestras conquistas y las que en lo sucesivo podamos arrancarles, puesto que ellos jamás harán de buena voluntad ninguna concesión a los que, como nosotros, son pacientemente explotados y escarnecidos."

"No es posible desde ningún punto de vista que esta situación continúe por más tiempo, y al efecto es necesario que todos los socios o no, y en particular aquellos que en diferentes épocas han actuado en nuestra organización y que sin embargo en la actualidad andan dispersos, sin preocuparse para nada de lo que en aquel entonces defendieron; es necesario, repetimos, que nos dispongamos todos de nuevo para entrar en lucha y demostrar a nuestros enemigos que somos los mismos que en otros tiempos y debido a nuestro empuje les hicimos tambalear."

"El primer paso en ese sentido será una gran asamblea de socios y no socios que se celebrará en la Casa Suiza, calle Rodríguez Peña 254, el día jueves 21 de noviembre a las 8 p. m., en la cual se tratará como punto esencial la cuestión de la desocupación actual y medios de evitarla. — La comisión."

DE MONTEVIDEO

200 picapedreros en huelga — Lo que reclaman los obreros — Recomendación del Comité de relaciones de picapedreros.

El viernes de la semana pasada se declararon en huelga los obreros picapedreros de 13 canteras ubicadas en el Paso del Molino.

Los citados obreros habían enviado hace días a los patrones un pliego de condiciones que contenía las cuatro cláusulas siguientes:

1o. Que el patrón reciba todos los días, o cuando menos cada tres, el material en la cantera; 2o. Que los adoquineros, desde que el material sea retirado de la cantera, no se hacen responsables de nada, y por lo tanto se negarán a recibir todo adoquín que les sea devuelto; 3o. Que el pilastrín sea cortado, lo máximo, en cuatro, y 4o. Que la carga del material sea por cuenta del patrón de la cantera.

En vista de que la generalidad de los dueños de canteras no aceptaban el pliego, los huelguistas, reunidos en asamblea, resolvieron declarar la huelga y presentar otro nuevo pliego que dice así:

1o. Responsabilidad de los patrones en los accidentes de trabajo; 2o. que en lo sucesivo se pague el millar de adoquines a 18 pesos, en lugar de los 15 que se venía pagando hasta ahora; 3o. que el pilastrín sea cortado, lo máximo, en cuarto; 4o. que los adoquineras sean por cuenta del patrón; 5o. que el material sea recibido en la cantera todos los días; 6o. que la carga del adoquín sea hecha por cuenta del patrón; 7o. que el cordón sea bien cortado y que el patrón ponga las herramientas de trabajo; 8o. que el adoquín de descarte sea pagado a 15 pesos el millar y que no se hagan los adoquines chicos; 9o. que al peón se le aumenten 20 centésimos sobre los salarios actuales; 10. que el pedregullo en lo sucesivo sea pagado a $ 1.10 el metro cúbico, en vez de 0.80 que hasta ahora se vino pagando; 11. que no sea despedido ningún obrero por haber tomado parte en esta huelga; 12. en caso que a los patrones les parezca excesiva esta petición, los obreros les proponen como último cláusula la abolición del trabajo a destajo y como consecuencia la estipulación de un salario mínimo.

Hasta ahora la huelga es unánime, estando los obreros dispuestos a resistir hasta obtener lo reclamado.

El Comité de relaciones de picapedreros, interesado en el triunfo de la huelga, recomienda a todos los picapedreros de la república y de Sud América no vengan a trabajar a Paso Molino, pues al hacerlo traicionarían la causa de los picapedreros. Para evitar que venga gente de la campaña hoy salen en gira de propaganda tres delegados obreros.

Reuniones y Asambleas

SOCIALISTAS

Centro de la 6a. y 9a. — Méjico 3414: El lunes a las 8 p. m. Orden del día: acta, balance, correspondencia, informe del delegado, reintegración de la C. A. y varios.

—La comisión de fiesta se reúne el viernes en el salón "Progreso Almagro".

Centro 8a. — General Urquiza 1422. Mañana a las 8 p. m., la C. A.

Juventud Socialista de Villa Ortúzar — Calle Plaza esquina Rosetti. Asamblea mañana a las 8 p. m.

Centro de la 4a. — Del Crucero 1152. La comisión pro fiesta campestre hoy a las 8 p. m.

Centro Nuevos Mataderos — Arrecifes 6563. Asamblea el viernes a las 7.30 p. m. Orden del día: acta, balances, correspondencia, socios nuevos e informe del delegado al Congreso.

Centro Socialista Femenino — Méjico 2070. Hoy a las 8 p. m. la C. A.

Centro de la 16a. — Asamblea el domingo a las 9 a. m. Orden del día: acta, balance e informe del delegado al Congreso.

Lanús — El viernes a las 7.30 p. m. asamblea. Orden del día: informe del delegado al Congreso y reconsideración de una asamblea del 12 de octubre.

Ensenada — Bermejo 363 — Mañana, a las 8 p. m., asamblea y conferencia. Orden del día: Acta, balance y varios.

La conferencia estará a cargo de un compañero y versará sobre "El movimiento socialista".

OBRERAS

Mecánicos y anexos — Montes de Oca 1672. Mañana a las 8 p. m. asamblea. Orden del día: acta, balances, correspondencia, informe de la C. A., Congreso pro fusión y comité pro presos.

Gasistas, plomeros, hojalateros y anexos —Méjico 2070. La C. A. hoy a las 8 p. m.

Obreros Bronceros — Méjico 2070. Mañana a las 8 p. m. asamblea. Orden del día: proyecto de estatutos sobre la unificación obrera.

Escultores en madera — Méjico 2070. Hoy a las 8 p. m. asamblea. Orden del día: acta, balance, correspondencia, asuntos varios.

Federación Gráfica Bonaerense — Salón Mariano Moreno, Santiago del Estero 1243, asamblea el domingo a las 8 a. m. Orden del día: informe de los secretarios de la D. G. A. y de la C. M., elección de la comisión general administrativa, días feriados, morosos, designación de la comisión encargada del estudio y revisión de los estatutos.

Oficiales Peluqueros — Montes de Oca 1672 — El lunes 25, a las 9.30 p. m., asamblea general de propaganda. Se encarece puntual asistencia.

Obreros Confiteros — Méjico 2070 — Mañana, a las 8 p. m., asamblea.

Liga Internacional de Domésticos — Libertad 1276 — El domingo, a las 8 p. m., asamblea. Orden del día: Acta, informe del secretario, correspondencia, asunto administrativo, elección de varios miembros y asuntos varios.

Movimiento Social

FIESTAS

Centros de la 6a. y 9a. — A beneficio de los fondos de propaganda de los indicados Centros se efectuará el próximo sábado, en el salón-teatro Progreso de Almagro, Venezuela 3989, una función, conferencia y baile.

El Centro Artístico "Nuevo Rumbo", que dirige el compañero Pedro F. Broggini, pondrá en escena varias obras dramáticas.

La conferencia estará a cargo del ciudadano Enrique del Valle Iberlucea.

Oportunamente publicaremos el programa.

INTERIOR

QUILMES — El Comité Electoral del Centro Socialista celebrará una reunión pública el próximo jueves a las 8 p. m., en el salón de la Sociedad Española, calle Moreno entre Garibaldi y Humberto I, en la cual tendrá lugar la proclamación de los candidatos socialistas en las próximas elecciones municipales.

Harán uso de la palabra los ciudadanos José Muzzilli, Elías Melopoulos y Víctor Huergo.

AVELLANEDA — El viernes, a las 8.30 p. m., en Palaá 501, tendrá lugar la proclamación de los candidatos socialistas a las próximas elecciones municipales.

Hablarán los ciudadanos De Andreis, Casaretto y Oddone.

—Se invita a los compañeros de buena voluntad pasen hoy y mañana, de 8 a 10 p. m., por secretaría, a objeto de salir a pegar carteles.

Los Accidentes del Trabajo

Juan Estrenqui, en momentos que trabajaba en la Plaza de Mayo desclavando unas maderas, a causa de un falso movimiento cayó al pavimento, resultando con una herida en el pie izquierdo que le fué curada por un practicante de la Asistencia Pública.

—En la fábrica de bolsas establecida en la calle Antofagasta 145, la mujer Graciana Abal, que trabajaba en el establecimiento, a causa de habérsele cortado el hilo con que cosía una bolsa, se hirió en el ojo derecho con la aguja que utilizaba. Fué curada en el hospital Rawson.

—En la obra en construcción, calle Espinosa y Franklin, el operario Ramón Martínez, que se hallaba trabajando sobre un andamio, se resbaló y cayó al suelo desde una altura de cinco metros.

El desgraciado obrero sufrió heridas graves en la cabeza, siendo llevado en una ambulancia al hospital San Roque, donde quedó en asistencia.

Noticias varias

INTRODUCCIÓN DE AZÚCAR

Ayer tarde apareció un decreto por ese pasó una circular a las casas importadoras de azúcares, haciéndoles saber que se recibirán propuestas para la introducción de 14.663.952 kilos de azúcares refinados con reducción de derechos de importación hasta el 2 de diciembre próximo.

Ayer tarde apareció un decreto por ese mismo ministerio imponiendo una multa de 1.000 pesos al comerciante H. C. Ehlert, por haber desistido de la importación de 10.000 toneladas de azúcar, que pidió en la primera licitación.

CORREO

M. M., Adrogué — Al jefe de la Oficina de Taquígrafos de la Cámara de diputados.

DEL INTERIOR

Santa Fe

MOVIMIENTO GREMIAL

Varias noticias

ROSARIO, 18 — Conforme lo anunciamos oportunamente, celebróse el domingo a las nueve de la mañana, la asamblea del gremio de masistas y anexos. El local social se vió concurridísimo por un considerable contingente de obreros del gremio, siendo esto una elocuente demostración, pues es uno de los gremios del Rosario que más asociados tiene en su seno.

Tratóse en esta asamblea asuntos de vital importancia, lo que ha de contribuir a encaminar en una vía práctica y bien orientada a la asociación que nos ocupa, cosa que escasea en la totalidad de los gremios de esta ciudad, pues de ellos hacen albergue individuos que se jactan de "avanzados", consiguiendo con prédica rimbombante y contraproducente dividir en fracciones diferentes, que es lo que más perjudica a la clase trabajadora.

También se ha resuelto celebrar asamblea el segundo domingo de diciembre.

—Los obreros sastres celebrarán asamblea general en su local social de la calle Sarmiento 1261, para tratar asuntos importantísimos.

—El Comité gremial recibe diariamente numerosas adhesiones de tranviarios para la constitución de la sociedad de resistencia que, dado el entusiasmo que reina entre estos obreros, será todo un hecho.

—En la noche del domingo se desencadenó una fuerte tormenta de agua y piedra que ha causado numerosos desperfectos en varios edificios. Las calles se inundaron simultáneamente, obstruyendo el tráfico de tranvías y carruajes por largo espacio.

Los perjuicios que ha ocasionado la tormenta son los siguientes.

Calle 3 de Febrero, se derrumbó el techo de una fábrica de cartón, quedando bajo los escombros la anciana Josefa de Bouquet. Con intervención del cuerpo de bomberos se pudo extraer el cadáver de dicha anciana de entre los escombros.

En la calle Jujuy, entre Entre Ríos y Mitre, se derrumbó un galpón de 30 metros de ancho por 80 de largo.

En San Juan y 25 de Diciembre se derrumbó el techo de un almacén, no ocurriendo desgracias personales.

En el bulevar 27 de Febrero 830 se derrumbó el techo de una casa de familia, sin producir desgracias personales.

La casa de la calle Rodríguez 1641 se derrumbó, quedando sepultados bajo los escombros Pablo Velázquez y su esposa Liberata de Velázquez. El primero resultó con lesiones internas de carácter grave y





FOLLETIN DE "LA VANGUARDIA" 17

EUGENIO CAMBACERES

(Potpourri)

Silbidos de un vago

Los primeros rayos de la luz de la mañana, acompañados del balido de la majada tipo, espléndida cruza de Negrette y Rambouillet que buenos pesos había costado a mi amigo Juan, entre paréntesis, llegaron por fin, a sofrenarla en su carrera descabellada, llamándola groseramente al manicomio de la realidad.

¿Qué quedaba, ¡ay de mí! de tan encantadora visión?

Lo que queda de todas las farsas humanas, reales o imaginarias: nada, o a lo menos, casi nada; en este caso el derecho de poder decir a ustedes: fuí un cobarde, lo confieso; y por consiguiente, soy un héroe.

Juzguen, si no.

XI

María. (En "tete a tete" conmigo, mientras Juan, que la tira de hombre de campo, se encuentra presidiendo la carneada). Feliz usted, señor, que se vuelve mañana a Buenos Aires!

Yo. ¿Feliz? Según, señora; no y sí: no, porque me duele abandonar la amable sociedad de usted y la de Juan, a quien, usted sabe, que quiero mucho; sí, porque no tengo de veras, una marcada predilección por la vida campestre.

Es cuestión de inclinaciones; no todos piensan así.

Usted misma el otro día, si mal no recuerdo, deploraba no vivir todo el año en los "Tres Médanos", y me figuro que no haya cambiado tan pronto.

María. Seguramente que no; lo que dije antes lo repito ahora; me encuentro perfectamente en la estancia; pero eso no importa que deteste la vida de la ciudad, sobre todo, cuando hace ya más de dos meses que estoy separada de mamá y de mis hermanitas, a las que tantos deseos tengo de ver y abrazar.

Yo (Para mí, con el aire de un hombre a quien acaban de codear) Hum!... (Para ella). Pero, ¿por qué no se lo dice usted a Juan?

Seguro estoy de que se apresuraría a complacerla. Podrían ustedes volverse mañana conmigo, o, por lo menos, antes de la época fijada.

Me ofrezco desde luego como intermediario; si usted quiere yo mismo le hablaré.

María. No, no, Dios me libre! ¡pobre Juan! lo veo aquí tan alegre, tan contento, que por nada de este mundo desearía contrariarlo.

Yo. Noto, señora, que no es usted tan afecta a los goces pastoriles como me lo habían dejado comprender sus palabras del otro día y que más bien es por Juan que por usted, que se mostraba tan dispuesta a convertirse en estanciera "pour tout de bon".

Esto no hace, por otra parte, sino abogar más y más en su favor; (echándole un anzuelo) sacrificarse por su marido es de mujer fiel y cariñosa.

María. Usted me confunde, señor; no hay tal sacrificio, ni merezco absolutamente sus elogios.

Por él y por mí también; pero todo es relativo.

Algunas veces los días me parecen tan largos, especialmente cuando Juan está ocupado en dirigir los trabajos de la estancia y me deja sola, que de veras le aseguro que no sé qué hacer, ni cómo matar el tiempo.

En la ciudad sería otra cosa; saldría un momento a paseo, me distraería iría a casa de mamá o a visitar a algunas de mis amigas.

Yo. (Renovándole la carnada) Tiene usted perfecta razón, señora. A la larga, esto debe convertirse en un narcótico inaguantable, y, francamente, si le he de decir la verdad, no me explicaba el deseo manifestado por usted de soterrarse viva en esta tumba.

Resignarse a habitar en un desierto..., Pase cuando no se tiene otra cosa, pero no cuando uno es dueño, como lo son ustedes, de una espléndida casa de la ciudad, con todo el lujo y el bienestar que ofrece la fortuna: carruajes, teatros, bailes y paseos.

Puedo estar equivocado, pero es así cómo he comprendido la vida en mis tiempos, y es así cómo la entiendo para un hombre joven y rico como Juan, y para una mujer joven, rica y linda como usted: apurar hasta las heces los placeres que brinda el mundo; tiempo hay después para sufrir, y, sobre todo, después Dios proveerá!

María. (Haciéndosele cierta la cosa) ¡Ah, señor! Qué lástima que se empeñe en quedarse soltero, siendo tan bueno! Dichosa la mujer que tuviera un marido como usted!

¿A mí con ésas? "Je te connais beau masque"!

¡Pobrecita! Extrañas a tu mamá y a tus hermanitas, eh? los días te parecen largos, no sabes qué hacer, ni cómo matar el tiempo, te aburres con tu marido y le haces creer lo contrario, mientes, le engañas bellacamente, y todo esto que tu misma desembuchas, amén de lo que te anda por dentro, te sucede dos meses después de casada y en plena luna de miel?

Con que lo del pudor y la vergüenza no había sido otra cosa que refinada coquetería; el candor, la ingenuidad de tu acento, fingimiento y doblez femenino, interés egoísta y mezquino el amor que juraste delante del altar; te has casado por casarte, por lo que lo hacen todas ustedes, por tener maridos y por que las llamen señoras; lo eres apenas desde ayer, y la existencia tranquila del hogar te pesa ya sobre las espaldas como una barra de plomo?

Urraca encerrada en jaula de oro, sin darte cuenta tú misma de la indignidad de tus manejos, quiero hacerte el favor de suponerlo, espías inquieta y agitada el momento en que la mano incauta de tu marido te abra las puertas para volar a los tejados vecinos, llevando contigo su paz, su nombre, su honra que vas, acaso, a robarle traidoramente!

Imbécil yo que he estado a punto de comulgar con las aldabas de San Francisco, de caer en el garlito como el último de los cadetes! Imbécil yo y pobre Juan!

¡Eh! ¿A dónde vamos a parar?

No nos salgamos de la vaina! Pensá después; no se diría sino que se trata de Mesalina y de la Borgia, fundidas en una....

¿Qué ha dicho, ni qué ha hecho esta pobre diablo, para que le caiga así?

¿Que quiere ver a su madre y a sus hermanas después de un tiempo de ausencia?

Si eso es lo más natural del mundo!

¿Que se muere de fastidio cuando su marido la zampa sola en un caserón desierto y que no le pasaría otro tanto si viviera entre cristianos?

¡Pero ¡cáscaras! al mejor se la doy; tiene ochocientas veces razón!

Bueno, pero ¿por qué miente y finge entonces; por qué dice blanco en presencia del hombre, y negro cuando está solo conmigo?

Sobre todo ¿por qué no baila de cabeza con lo que le da su marido, aunque sea pan y cebolla, siempre que se los coma con ella? ¿No es ésa su obligación? ¿No debe ser ésta su devoción para hacer las cosas como Dios manda?

Decididamente, mala tos le siento al gato; el negocio éste anda turbio y mucho me temo que la cacareada felicidad de mi amigo Juan, tenga, antes de poco, un olor a cadáver, que apeste...

XII

"Mutatis, mutandi", entre los meses de Febrero y Marzo, el público se ve condenado todos los años a leer lo que sigue, en el estilo especial de nuestras gacetillas:

"ESPLENDIDO — A juzgar por los grandiosos preparativos y por las ingentes sumas de dinero recolectadas ya, el próximo Carnaval ha de estar indudablemente espléndido.

"Las calles de nuestra opulenta ciudad van a ser adornadas con gran boato; por más que correrán innumerables y lujosísimas comparsas, y, para que nada falte en esos días de disipación y de locura, nuestros aristocráticos salones: el Club del Progreso y el del Plata, así como todos los teatros, sin excepción, abrirán sus puertas a las alegres y espirituales mascaritas.

"El Carnaval del 18... va a hacer época. Prepararse, pues."

Para el que no estuviera en el secreto, no se diría sino que las mascaradas de los tiempos aquellos de Venecia, el suntuoso "corso" de Roma, los magníficos "veglioni" de la Scala, o los bailes de la Opera, en París, son pan de perro, al lado de las mil y una noches del carnaval porteño.

Pero, para el que ya le ha visto las patas a la sota, es otro cantar; ése sabe a qué atenerse.

Se larga por tres días a matar batitúes y perdices, si es aficionado a la caza, se encierra en su casa a leer, si es afecto a la lectura, o se resigna a divertirse cuando no le queda otro remedio, mirando desfilar el corso por la calle de la Florida, metiéndose en uno de los escandalosos "batuques" del teatro de la Opera, o asistiendo a un baile del Progreso, si pertenece al "high-life", como han dado en decir ahora: "high-life", aquí donde todos nos conocemos: "risum teneatis"...

¿A qué quedan reducidos, en efecto, tanta bulla y tanto alboroto? Veamos:

El peluquero de la manzana, el confitero con más, el dueño de algún almacén o cuarto vacío, interesado en que se lo alquilen para el establecimiento de un comercio de pomitos, depositan unos pesos en manos de la comisión encargada del programa.

Con ellos se contratan al Mr. Picard de marras unas cuantas docenas de banderas desteñidas y se paga a la compañía del gas un negro con pito y todo por la iluminación "a giorno".

Agréguese el valioso contingente de los balcones del Club del Progreso, siete faroles de procesión escapados del altar de Jesús Nazareno en San Francisco, otros diversos mamarrachos con que contribuyen, por su parte, algunos particulares, y, sin más ni más, tendrán ustedes representado el decantado boato de la ornamentación.

"Ce n'est pas plus malin que ca"

Convenientemente preparado el local, dan las cinco de la tarde, la hora solemne del desfile, que se inicia con la marcha triunfal de las comparsas, "Stella Nostra" cualquiera, los "Enfants de n'importe qui", los "Negros Zambos" o "Chuecos", suma total, un montón de bodoques vestidos de mojiganga y transformados en bandas "soy-disant" musicales, bandas de asesinos, como las llama Basi, que lo menos que merecen por el atentado que cometen, es que las desbanden instantáneamente y las enderecen por cinco años a la frontera, en un batallón de línea.

Los mononos de los negritos, sobre todo, esos son los que me hacen completamente feliz.

No puedo mirarlos con sus caritas tiznadas, sus casaquitas celestes, sus calzoncillos blancos, sus botitas de charol, sus latiguitos, tamboritos, matraquitas y campanillitas, sin que se me caiga la baba de gusto, al pensar que tanta gracia y tanta sal se cría en mi tierra. Angelitos!

(Continuará.)

la segunda con contusiones en diversas partes del cuerpo.

De San Francisquito comunican que el galpón de un horno de ladrillos de la Avenida Godoy se ha derrumbado. Se cree que han quedado bajo el mismo algunos peones de dicho establecimiento.

Ha sido una de las tormentas más fuertes que se recuerda en el Rosario.

—Constituye el tema del día la renuncia del intendente municipal, señor Bello.

Atribúyese su renuncia a la derrota sufrida el domingo.

La victoria de la Liga del Sur se considera como la desautorización de parte de los contribuyentes a sus gestiones en la Intendencia.

Ha sido nombrado intendente municipal el doctor I. Daniel Infante, que mañana mismo se hará cargo de su puesto.

—Se critica al jefe político por su ausencia el día domingo, cuando se verificaron las elecciones municipales.

—El 31 de Diciembre tomarán posesión de sus cargos los nuevos concejales. — Corresponsal.

Buenos Aires

PROCLAMACION DE CANDIDATOS

LOMAS, 19 — Queda sin efecto la proclamación de candidatos á concejales que debía llevarse a cabo esta noche, por cuanto ha sido intervenida la Municipalidad y suspendidas las elecciones.

OPINIONES LOCALES

LINCOLN, 19 — Los diarios locales comentan favorablemente la obra de nuestro XI Congreso. Uno de ellos, "El Día" dice, después de citar la labor de los diputados Justo y Palacios, lo siguiente:

"Esta enorme labor que supone una dedicación y actividad preciosa, ha sido puesta á discusión como aconsejan las verdaderas prácticas democráticas, los electores socialistas representados por los delegados del Partido.

¿Cuándo hicieron los conservadores otro tanto?

¿En qué han dedicado su tiempo e inteligencia los diputados empollados al calor del caudillismo, en unas elecciones afrentosas para la libertad del sufragio?

Que compare el pueblo lo que defienden los diputados en el parlamento, y que elija entre la actividad, inteligencia, democracia e ideas de los que aportan una parte de sus dietas al sostenimiento de sus respectivos ideales, y la superficialidad, descuido, falta de preparación y sobra de absolutismo, de los que hasta ahora no han demostrado otro ideal que lucir el mandato y cobrar puntualmente sus respectivos sueldos, mal ganados en una nula actuación.

Que elija el pueblo, para que después tome por sus genuinos representantes aquellos que, defendiendo mejor los intereses populares, supieron con una mayor dedicación e inteligencia hacerse dignos de él."

de él." — Corresponsal.

Hechos diversos

EL ALCOHOLISMO

Cada día va en aumento el número de los que se envenenan por el alcohol. En los nueve meses que han transcurrido de este año, la policía de la capital ha detenido por ebriedad a 11.950 individuos.

Es verdaderamente vergonzoso tener que registrar un porcentaje tan alto de alcoholización.

Debemos tender por todos los medios a nuestro alcance a que éste disminuya, pues harto conocidos son los efectos del flagelo entre la clase trabajadora que, desgraciadamente, es la que más alcohol consume.

Por subir a un tranvía en movimiento

En la esquina de las calles Bacacay y San Nicolás, al subir a un tranvía A. A. que se encontraba en movimiento, el joven James Carles Rosa, debido a que perdió el equilibrio cayó al pavimento, resultando con heridas en distintas partes del cuerpo.

La víctima, en una ambulancia de la Asistencia Pública, fué conducida al hospital Alvarez, donde quedó en curación.

El motorman y guarda del tranvía fueron detenidos por la comisaría 23a. preventivamente.

Lo que es el juego—Tiros por diez centavos

En la madrugada de ayer, el vecindario de la sección 39a fué alarmado por varios disparos simultáneos de arma de fuego. Después de algunas diligencias practicadas por la policía, se procedió a la detención de Emilio Campolongo, Blas Inglese y Antonio y Nicolás Falabella.

Después de algunas preguntas hechas a los detenidos, se esclareció que entre los nombrados hubo una discusión por una deuda de 10 centavos proveniente del juego. Habían salido de una cantina próxima, y en la calle Núñez, entre Forest y Tronador, se reanudó el incidente, cambiándose entre aquéllos varios tiros que, felizmente, no hirieron a nadie.

Comerciales

VALOR DE LA MONEDA

Un peso oro vale 2.27 moneda nacional.
Cien liras (20 pesos oro) valen 45.45 m|n.
Cien marcos (24.70 pesos oro) valen 56.13 m|n.
Un argentino (5 pesos oro) vale 11.38 m|n.
Un peso moneda nacional vale 0.44 oro.
Una libra esterlina (5.04 pesos oro) vale 11.45 m|n.
Una moneda de 20 francos (4 pesos oro) vale 9.09 m|n.
Un alfonsino (5 pesos oro) vale 11.36 m|n.

CAMBIOS BANCARIOS DE AYER

Las operaciones efectuadas señalaron como cotización los siguientes tipos á la vista:

Sobre Londres, 48 9|16.
" Francia, 5.08 1|2.
" Alemania, 4.13 1|2.
" Italia, 5.07 1|4.
" España, 5.33 pesetas.

CEREALES

Ventas de ayer

Trigo barletta — 152 bolsas en Sola a 7.30, 319 en Once a 6.80.

Ruso — 131 bolsas en Once a 8.20, 225 a 6.50, 227 a 6.50.

Ruso y francés — 245 bolsas en Once a pesos 7.45.

Australiano — 1100 bolsas en Once a pesos 7.20.

Húngaro — 1200 bolsas en Once a pesos 6.50.

Avena — 180 bolsas en Once a pesos 6, 100 a 5.60, 200 a 5.60, 320 en Sola a pesos 5.50, 270 en Once a 5.20.

Maíz amarillo — 534 bolsas en Once a pesos 4.40, 396 en Riachuelo a 4.10, 296 a 4.10, 100 en Once a 4, 120 a 4, 270 a 4, 91 a 4405, 290 a 3.95, 290 a 395, 740 a 3.90, 281 a 3.90, 360 a 3.80, 710 a 3.70, 289 a 3.60, 73 a 3.60, 210 a 3.60, 210 a 3.60, 479 a 3.30, 772 a 3.30, 280 a 3.70.

Maíz morocho — 330 bolsas en Once a pesos 4.50.

Pasto — 1324 fardos de pasto grande y 405 chicos.

Marítimas

Correspondencia a salir

21 para el Brasil y Europa, por el vapor alemán Cap Vilano, a las 8 a. m. (sin alcance).
21 para el Brasil y Europa, por el vapor italiano Luisiana a las 12 m. (sin alcance).
22 para Brasil, Las Palmas y Londres por el vapor inglés Higland Warrior, a las 8 a. m.
22 para el Brasil y Europa, por el vapor inglés Arlanza, a las 8 a. m. (con alcance hasta las 3 p. m.)
22 para el Brasil, Dakar y Europa, por el vapor austriaco Sofía Hohenberg, a las 2 p. m. (sin alcance).
23 para el Brasil y Europa, por el vapor italiano Regina Elena, a las 8 a. m. sin alcance).
23 para Port Stanley, Punta Arenas, Valparaíso y el Callao, por el vapor inglés Oransa, a las 3 p. m. (sin alcance hasta as 8.30 p. m.)

Correspondencia a llegar

Ayer se distribuyó la correspondencia de Europa y el Brasil que trajeron los vapores ingleses Demerara y alemán Cap Finisterre.

21 de Europa y Dakar, por el vapor francés Paraná.
22 de Europa y Brasil, por el vapor alemán Cobury.
23 de Europa, Dakar y Brasil, por el vapor francés La Gascogne.
23 de Europa, Las Palmas y el Brasil, por el vapor inglés Higland Laddie.
24 de Europa y el Brasil, por el vapor francés Divona.

SOCIEDADES GREMIALES

Ebanistas, similares y anexos — Méjico 2070.
Bronceros y anexos — Méjico 2070.
Unión de Confiteros — Rincón 153.
Conductores de Vehículos — Carlos Calvo 2786.
La Fraternidad, sociedad de maquinistas y foguistas de locomotoras — Perú número 261.
Federación Gráfica Bonaerense — Estados Unidos 1056.
Federación Obrera Marítima — Olavarría 363.
Obreros Caldereros — Olavarría 368.
Profesores diplomados ó autorizados de enseñanza secundaria — Perú 151.
Vendedores de diarios—25 de Mayo 376.
Obreros Panaderos — Humberto I número 2200.
Cámara sindical de Cocineros y pasteleros — Salta 136.
Federación de fundidores, modelistas y anexos — Montes de Oca 972.
Calafates Unidos — Garibaldi 1554.
Constructores de carruajes — Méjico 2070.
Conductores de carros — Montes de Oca 972.
Carpinteros de ribera y anexos — Pedro Mendoza 1435.
Maquinistas Bonsak y anexos — Méjico 2070.
Empajadores de damajuanas — Méjico 3414.
"Unión Obrera del Afirmado" — Chile número 730.
Herreros de Obras — Méjico 2070.
Cortadores de calzado — Humberto I 2200.
Obreros Fideeros — Méjico 2070.
Obreros Sastres — Méjico 2070.
Enfermeros, enfermeras y anexos — O'Brien 225.
Marmolistas — Méjico 2070.
Pintores Unidos — Méjico 2070.
Picapedreros y graniteros—Méjico 2070.
Oficiales Peluqueros—Moreno 1295.
Liga Internacional de domésticos—Libertad 1276.
Obreros del puerto—Montes de Oca 972.
Obreros Carpinteros—Humberto I 2200.

Las sociedades obreras no incluídas en esta lista que quieran figurar en esta sección, pueden enviar sus señas á la redacción.

DE MONTEVIDEO

Partido Socialista

Comité Ejecutivo del Partido Socialista, Colonia 114.
Centro Socialista "Carlos Marx", Mercedes 470.
Centro Socialista de la 2a. y 3a. sección, Sarandí 85.
Centro Socialista de la 12a., Avenida Garibaldi 95.
Centro Socialista de la 18a., Cervantes 14 (Pocitos).
Centro Socialista de la 19a., Guaviyú núm. 115.
Imprenta del periódico "El Socialista", Buenos Aires y Treinta y Tres.
Comité de la prensa socialista, Buenos Aires y Treinta y Tres.
Centro Socialista de la 8a., Madrid y Minas.
Centro Femenino "Emancipación, Cuñales 14 (altos).

Sociedades gremiales

Artes Gráficas, Médanos 152.
Constructores de carros, Magallanes 123 A.
Obreros Unidos de la luz eléctrica, Madrid y Minas.
Unión Obreros Talabarteros y anexos, Mercedes 470.
Unión de Linotipistas, Asunción 5.
Lustradores de muebles, Mercedes 470.
Escultores en madera, Mercedes 470.
Constructores de carruajes, Médanos 152
Obreros Municipales, Médanos 152.
Obreros Panaderos, Médanos 152.
Escultores en yeso, Médanos 152.
Cigarreros de hoja, Médanos 152.
Obreros Zapateros, Médanos 152.
Cortadores de calzado, Magallanes 123.
Carpinteros de obra blanca, Magallanes 123.
Maquinistas de calzado, Magallanes 123.
Obreros albañiles, Magallanes 123.
Obreros Mecánicos y anexos, Colonia y Cuareim (sótano).
Obreros ebanistas, Médanos 152.
Aserradores, Miguelete 205.
Conductores de vehículos de carga, Nicaragua 105.
Obreros molineros, Nicaragua 105.
Obreros Fideeros, Nicaragua 105.
Obreros sastres, Durazno 103.
Enfermeros y anexos, Maciel 67.
Obreros electricistas, Juncal 154.
Foguistas unidos, Treinta y Tres 43.
Obreros Carpinteros de Rivera, Treinta y Tres 43.
Unión Cosmopolita de Mozos, Florida 155.
Dependientes de almacén, Guarany 29.
Centro de Cocineros y anexos, Reconquista 167.
Obreros Varaleros y anexos, Inglaterra 60 (Villa del Cerro).
Obreros desolladores y faenadores, Inglaterra 60 (Villa del Cerro).
Obreros carboneros y marineros, Inglaterra 60 (Villa del Cerro).
Centro Internacional, Río Negro 274.
Obreros pintores, Médanos 152.
Obreros mosaiquistas, Nicaragua 105.
Obreros peluqueros, Durazno 103.

PERSONAS BUSCADAS

Se ruega a quien lo sepa quiera enviar el domicilio de los señores Francioni y Defeo, o el particular de cada uno de ellos, a F. Novoa, Belgrano 1483.

Agentes de LA VANGUARDIA

A estos ciudadanos deben dirigirse nuestros suscriptores, en las respectivas localidades, para el pago de sus abonos al diario, así como para nuevas suscripciones y demás asuntos relacionados con la administración de LA VANGUARDIA.

EN EL INTERIOR

ALBERDI (Prov. de Santa Fe—F. C. R.)—Cirilo Comas.
ALTA GRACIA (F. C. C. A.)—Lucio R. Rossi.
AZUL—F. Lojo, Arenales esq. Bolívar.
AVELLANEDA—Juan Colombani.
ARROYO SECO (F. C. C. A.)—Juan
ATACUGHO—José Medina, calle 7 y 12.
ADROGUE—Domingo Silva, Jorge 212.
ARRECIFES, F. C. C. A. — Manuel A. Salgado.
BARADERO—Miguel Longó, Panadería "La Liberal".
BRAGADO—Héctor Cesana.
BERNAL — Francisco Cúneo.
BALCARCE—Egidio Loffego.
BRANDSEN (F. C. P.)—José Fanti, Taller Mecánico.
BOLIVAR (F. C. S.)—Luis M. Cerutti.
BAHIA BLANCA — B. M. Calleggia, Buenos Aires 258.
BUENA PARADA (F. C. S.) — Mariano Irurzún.
CORONEL SUAREZ—Ricardo de Vé.
CONCORDIA—Juan A. Molinari, calle Carlos Pellegrini 267.
CORONEL PRINGLES — Anastasio Urdines.
CAPITAN SARMIENTO — Benjamín Sánchez.
CHASCOMUS (F. C. S.)—Miguel Pierri, calle Lamadrid 108.
CORRIENTES—Servando Lubary Medina, calle Plácido Martínez 924.
Munch, calle San Luis 1063.
CORDOBA — Carlos Ferro, Corrientes número 452.
CONCEPCION DEL URUGUAY — Manuel Villamonte.
CORRAL DE BUSTOS (F.C.C.A.)—Julián Muñoz.
CAMPANA — Manuel Olivera, Casa Baldonich.
EXALTACION DE LA CRUZ — Félix Antonio Mileo.
ESTACION PATRICIOS, F. C. O. B. A. —Aquiles Fugasoli.
GUEMES (F. C. C. N.) — Francisco Moreno.
GENERAL LEVALLE (F.C.P.)—Francisco Ranalli.
GUATRACHE (F. C. P.)—Juan Mingo.
GENERAL LAMADRID—Juan Quaini.
GENERAL URQUIZA—Javier Huguet, calle Altolaguirre 2813.
ING. WHITE — N. Borghetti (peluquería).
JUNIN—Javier Castro, calle Rioja 335.
LINIERS (F. C. O.)—León Lahitou, calle Amadeo Jacqui y Centenario.
LABOULAYE—Manuel A. Moreira.
LA PLATA—Agencia Carboneil.
LANUS (lado oeste) — Luis Amodio, calle Martín Fernández 1370.
LINCOLN (F. C. O.) — Angel Conellio Tomeo.
LOBOS—Albino Capponi.
VILLA MERCEDES (San Luis)—Simón Sacia, Estación Talleres.
VILLA DOLORES (Córdoba) — Federico Viacara.
WILDE (F. C. S.)—[illegible]
SAN NICOLAS—Duilio Apórin, Garibaldi 589.
SEVIGNE (F. C. S.)—Juan Scola.
SAN PEDRO—Juan Nieto (hijo).
SAN FERNANDO—Juan [illegible], Tigre.
SAN FRANCISCO (F. C. C. y R.)—Héctor Stor[illegible] imprenta, Bual 25 de Mayo.
SANTA ROSA [illegible] Santa Fe) — [illegible]
SANTO TOME [illegible] S. Jiménez Agencia de periódicos.
SAAVEDRA (F. C. [illegible])—Vicente Araujo (Joguetta)
SANTA FE — Italo Vinin Saavedra 631.
SANTIAGO DEL ESTERO — Tito Catanal, calle Tucumán 117-119.
SAN RAFAEL (Mendoza)
TOLOSA (F. C. S.)—S. [illegible] Bena, calle 3 núm. 380, La Plata.
TANDIL—Donato Maestrángelo, Avenida Colón 1540.
TIGRE—José Caldara, calle de la estación Canal.
TALLERES—Juan B. Clemencou, calle Rosa, entre Azara y San Martín.
TEMPERLEY—Pedro L. Pellegrini, calle Emilio Castro, esq. Río Bamba.
TRES ARROYOS — Ceferino Georgetti, Pueyrredón 232.
TUCUMAN—José A. Sandoval, Las Heras 136.
TRES ALGARROBOS (estación Cuenca, F. C. O.)—José Marina (sastrería).
VILLA DOMINICO (F. C. S.) — Juan Donoso.
VILLA MARIA (Córdoba) — Antonio
LOMAS DE ZAMORA—Pedro L. Pellegrini, calle Emilio Castro esq. Río Bamba. —Temperley.
LA CARLOTA (F. C. P.) — Francisco Riglos Cosis.
MAR DEL PATA — Pedro C. Ojeda, Moreno 3601.
MORON — Eduardo Caneela, Alvear y Yatay.
MENDOZA—José A. Vila, San Luis 363
NECOCHEA — Norberto Dávila, Gral. Mitre 200, esquina Díaz Vélez.
NUEVE DE JULIO — Paulino Franela.
OLAVARRIA—Ignacio Usabarrena.
PATAGONES—Jacinto Pizzorno.
PERGAMINO—Manuel A. Asso, Buenos Aires 975.
PUNTA ALTA (F. C. S.)—Juan Carmona, periódico "La Verdad".
POSADAS (Misiones) — Jacinto Coza.
PUERTO ARROYO VERDE — J. E. Campastro
QUILMES — Inocencio Acosta, calle Agustín Matienzo y Pringles.
RAMOS MEJIA — Santiago Gini, casas de "El Hogar Obrero".
ROSARIO — Víctor Pozzolli, General Mitre 764.
RIO CUARTO (F.C.R.)—R. Gacitúa Alvarez, Alberdi 556.
RECONQUISTA (Santa Fe) — José M. Morales.
SALTA—Bernardo Lastech, Florida 196.
SAN JUAN — Fernando Soldati, calle
CURUZU CUATIA—Eugenio Saloj.
CORONEL DORREGO—J. Pelayo Fernández.
CAÑADA VERDE — José Drazile (sastre).

EN EL EXTERIOR

MONTEVIDEO — José Arijon, Mercedes 470.
PAYSANDU (R. O.)—José Bassotti.
GUAYAQUIL (Ecuador)—Aurelio Suárez.

INFORMACIONES UTILES

BIBLIOTECAS

Biblioteca Popular "Florentino Ameghino — Entrada libre al salón de lectura todas las noches de 8 á 10. Vieytes 1455
Biblioteca Obrera—Méjico 2070.—Todas las noches de 8 á 10.
Biblioteca Obrera de Almagro — Méjico 3414.
Edmundo de Amicis—Del Crucero 1162.
Biblioteca Popular "Gabriela L. Coni" — Esquiú 959. Abierta todas las noches de 8
Biblioteca Nacional de Mujeres — Rodríguez Peña 335. Horario: de 8 de la mañana á 10 de la noche.
Emilio Zola—Ramón L. Falcón 2761.
Biblioteca Nacional de Maestros — Rodríguez Peña 953. Horario de 8 de la mañana á 6 de la tarde.

PARTIDO SOCIALISTA

Comité Ejecutivo Nacional, Defensa 888.
Comité Electoral Central, Defensa 888.

CENTROS ADHERIDOS

Capital Federal

Villa Ortúzar...	Rosetti 1826
Villa Modelo....	Altolaguirre 1985
Sección 1a......	Esquiú 959 (N. P.)
" 1a......	San Fernando 2477
" 2a	General Urquiza 1815
" 3a......	Vieytes 1455
" 4a......	Del Crucero 1162
" 5a......	R. L. Falcón 2761
" 6a......	Zuviría 565
" 8a......	General Urquiza 1422
" 9a......	Méjico 3414
" 12 y 13..	Chile 730
" 17a......	Giribone 267
" 19a......	Republiquetas 2491
Obrero	Méjico 2070
" Noreeste	Alvarez 337
del Norte....	Paraguay 375
Socialista Femen.	Méjico 2070
Avangard.......	Ombú 222
Worwarts......	Rincón 1141

Provincia de Buenos Aires

La Plata........	Calle 3 número 761
L. de Zamora..	Lomas de Zamora
Federac. S. Prov.	Calle 3 No. 7
Tolosa	Calle 31 entre 1 y .
Avellaneda......	Palas 501
Villa Dominico..	Avellaneda
Lanús	2 de Mayo 41
Talleres........	Calle Roca 429
Quilmes.	Almirante Brown 695
Bernal	Bernal, F. C. S.
Tres Arroyos....	Independencia 616
Azul	Juárez 28
Bahía Blanca...	España 425
Mar del Plata...	Avenida Luro 649
Morón	San Martín 1111
Lincoln	Lincoln
Tigre	Calle Estación Canal
Campana	Comercio 375
San Nicolás.....	Libertad 235-37
Bragado	Gral. Paz 1454
San Pedro	San Pedro
Tandil	General Rodríguez 751
Junín	"Casa del Pueblo"
Pergamino......	Pergamino
Olavarría.......	Pringles esq. San Martín
Santos Lugares..	Santos Lugares
Lobos	Lobos
San Fernando...	Colón 534
Gral. Madariaga.	General Madariaga

Provincia de Córdoba

Córdoba	Jujuy 443
V. María FCCA..	Villa María, FCCA.
S. Francisco "	Urquiza 151
Laboulaye	Córdoba, F. C. P.
Río Cuarto.....	Cebrera y Alej. Roca

Provincia de Santa Fe

Rosario	Sarmiento 1261
Santa Fe.......	Saavedra 631
Arroyo Seco....	Pueblo Aguirre, FCCA
Rufino.........	Rufino

Provincia de Mendoza

Mendoza	General Urquiza 151

Provincia de La Rioja

Rioja	Rioja

Tucumán

Tucumán	General Paz 582

Santiago del Estero

Sgo. del Estero..	Santiago del Estero

Salta

Salta	Libertad 539

Gobernación de Misiones

Posadas	Posadas

Avisos profesionales

ACADEMIA GANDUGLIA

PUPILOS DESDE $ 25. MEDIO PUPILOS $ 15. 8 profesores. Incorporado en 1903. Gran casa-quinta, Rivadavia al 8335. Secretaría: Lavalle 643

MEDICOS

ANGEL M. GIMENEZ — Piel, Sífilis y Venéreas. — Lavalle 1312. — Consultas de 2 a 4 y de 7 a 8 p. m.

Dr. VARALLA — Ex médico del servicio de vías urinarias del hospital San Roque. — Atiende enfermedades de los riñones, próstata, uretra, sífilis y de la piel. — Pozos 987, de 1 a 4 p. m. y de 7 a 8 p. m. — Sarmiento 839, de 4 a 6 p. m. — Unión Telefónica 1746 (Libertad).

Dr. JUAN J. LAMBARDI — Médico cirujano — Atiende especialmente enfermedades de señoras y niños. — Iriarte 425. — U. Telefónica 536 (Barracas).

Dr. ENRIQUE FEINMANN — Médico de los Hospitales de Clínicas y Alvear. Enfermedades internas, del estómago y ner-

Dr. ADOLFO FLORES — Ha trasladado su consultorio a la calle Suipacha 764. — De 4 a 7 p. m. — Unión Telefónica 1467 (Juncal). — Piel y venéreas.

Dr. ALEJANDRO ZABOTINSKY — Enfermedades de la boca, dientes, nariz, garganta y oído. — Consultas de 1 a 5 p. m. — Calle Libertad, esquina Sarmiento.

Dr. ALLIEVO, Sarmiento 1612

AFECCIONES VENEREO - SIFILITICAS RECIENTES Y CRÓNICAS

Enfermedades de señoras (útero, ovarios, etc.) de las vías urinarias (riñones, vejiga y uretra) y de las vías digestivas (estómago, intestinos, hígado etc.)

Dr. PEDRO A. GUERRERO — Jefe de sala del Hospital Tornú — Tratamiento específico de la tuberculosis. — Rivadavia 8333, de 1 a 2 p. m. — Paraná 196, de 4 a 6 p. m.

DENTISTAS

ADOLFO DICKMANN — Cirujano dentista. Consultorio Carlos Pellegrini 521. — Horario de consulta: de 1 a 5 p. m. — Unión Telefónica 2511 (Libertad).

ABOGADOS

ALFREDO L. PALACIOS — Abogado. Alsina 438. — U. Telef. 479, (Avenida).

Dr. MARIO BRAVO — Abogado — Lavalle 1025, Buenos Aires. — Unión Telefónica 3999. (Libertad).

ESCRIBANOS

ALFREDO VADONE — Escribano — Corrientes 633. U. Telef. 5558 (Avenida).

CONSTRUCTORES

LORENZO E. MAGGIO — Constructor diplomado. — En la capital y provincias —Australia 116, U. T. 445, Barracas.

VARIOS

PEDRO ROSSI —Constructor de obras — Gral. Boch entre Serrano y Cabrera, Banfeld, F. C. S.

TALLER DE RELOJERIA — Santa Fe 1450 — Juan Binaghi — Se garantiza el trabajo y se hace con prontitud y esmero.

FÁBRICA DE CAL de Camilo P. Sommi. Depósito permanente de cal del Malagueño, calle Madero 119, Liniers (F. C. O.).

BANCOS

BANCO ALEMAN TRASATLÁNTICO — Oficina principal en Buenos Aires. — Calle Bartolomé Mitre y Reconquista.

Sucursales urbanas: núm. 1, Callao, esquina Corrientes; núm. 2, Santa Fe esquina Larrea; núm. 3, Bernardo de Irigoyen número 1588.

Oficinas en Bahía Blanca, Córdoba, Mendoza, Rosario de Santa Fe y Tucumán.

Uruguay: Montevideo.

Brasil: Río de Janeiro.

Chile: Valparaíso, Santiago, Antofagasta, Concepción, Iquique, Osorno, Temuco y Valdivia.

Perú: Lima, Arequipa, Callao y Trujillo.

Bolivia: La Paz y Oruro.

España: Madrid y Barcelona.

CASA CENTRAL
DEUTZCHE UEBERSEEISCHE BANK
BERLIN

Capital: 80.000.000 de marcos

PAGA ANUAL

Por depósitos en cuenta corriente oro: sin interés.		
Idem papel hasta m|n 200.000	1	o|o
A plazo fijo hasta $ 20.000 oro ó $ 50.000 m|n por 2 meses.	2 1|2	o|o
Idem a plazo fijo de 3 meses.	4	o|o
Idem a plazo fijo de 6 meses.	4 1|2	o|o
Idem en Caja de Ahorros cuando no se retiren antes de 60 días, hasta 20.000.	4	o|o

C. Lingenfelder, gerente.

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA — Unico corresponsal en la República del Tesoro Italiano y el Banco di Napoli. — Casa Central: Bartolomé Mitre 434 al 448.

SUCURSALES

En la Capital: No. 1, Calle Corrientes, esq. Pueyrredón; No. 2, Montes de Oca número 2099; No. 3, Paseo de Julio 1258; No. 4, Pichincha 272. En el interior: Rosario de Santa Fe, La Plata, Bahía Blanca, Paraná, Concordia, Gualeguaychú, Gualeguay, Uruguay, Victoria, Curuzú-Cuatiá, La Paz, Resistencia (Chaco)

AGENCIAS

En Bahía Blanca, Puerto Ingeniero White.

Capital autorizado	$ 20.000.000	oro sell.
Capital realizado	$ 8.000.000	oro sell
Fondo de reserva	$ 746.000	oro sell
Fondo le previsión	$ 1.700.000	oro sell

SE ABONA

Por depósito en cuenta corriente hasta pesos 100.000 oro, 1 o|o anual.

Por depósito en cuenta corriente hasta pesos 200.000 m|n., 1 o|o anual.

Excediendo de estas sumas, sin interés.

	c|legal	oro|sell
A plazo fijo de 30 días	1 1|2 o|o	1 1|2 o|o
A plazo fijo de 60 días	2 1|2 o|o	2 1|2 o|o
A plazo fijo de 90 días	3 1|2 o|o	3 1|2 o|o
A plazo fijo de 130 días	4 o|o	4 o|o
A mayor plazo convencional.		

SE COBRA

	c|legal	oro|sell.
Por adelantos en Cta. Cte.	8 o|o	8 o|o

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cable sobre todas las principales ciudades de Europa, Norte América, Brasil, Chile, Paraguay, República Oriental del Uruguay, como también cheques sobre varios puntos de la República y órdenes de pago sobre los pueblos de Italia que tengan oficina postal.

El Banco se encarga también, condicionalmente, de la ADMINISTRACION DE PROPIEDADES, compra y venta de bienes raíces é hipotecas por cuenta de terceros y trata en general todas las operaciones bancarias.

Buenos Aires, 14 de Febrero de 1912.
J. Bernasconi—E. Bellelli, Gerentes.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA — Casa Matriz: Reconquista 200, Buenos Aires.

Capital suscripto	$ 100.000.000.—
Capital integrado hasta 30 de Junio 1912	" 85.830.100.—
Fondo de reserva y previsión	" 38.814.450.67
Primas á recibir sobre las acciones no integradas	" 6.280.290.—

OPERACIONES DEL BANCO

Hace por cuenta propia y por comisión de terceros toda clase de operaciones bancarias. Además, puede aceptar representaciones industriales y comerciales, consignaciones de mercaderías, todo género de comisiones de carácter comercial y, en general, todo negocio lícito.

SUCURSALES

En el exterior: Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo (con dos agencias), París, Río de Janeiro, Sao Paulo, Santos, San Sebastián, Valencia (con una agencia en puerto "El Grao") y Vigo.

En el interior: Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre (Bragado), Bartolomé Bavio, Carlos Casares, Concordia, Córdoba, Coronel Suárez, Dolores, Gualeguaychú, Guaminí, La Plata, Lincoln, Lomas de Zamora, Luján, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes, Mercedes (San Luis), 9 de Julio, Pergamino, Pehuajó, Posadas, Rivadavia, Rosario (casa principal y una agencia), Rafaela, Salliqueló, Salta, San Juan, San Luis, San Nicolás, San Rafael, Santa Fe, Santiago del Estero, San Pedro, Tres Arroyos, Tucumán, Villaguay.

AGENCIAS EN LA CAPITAL

Núm. 1 Pueyrredón 188.
" 2 Almirante Brown 1452.
" 3 Vieytes 2460.
" 4 Cabildo 2091.
" 5 Santa Fe 1999.
" 6 Corrientes 3280.
" 7 Entre Ríos 785.
" 8 Rivadavia 6902.
" 9 Triunvirato 803.
" 10 B. de Irigoyen 1208.
" 11 Caseros 2965.
" 12 Charcas 1287.
" 13 Bolívar 389.
" 14 Belgrano 2964.
" 15 B. de Irigoyen 179.
" 16 Reconquista y Santa Fe.

Corresponsales directos en Europa, Asia, Africa, América del Norte y del Sur, etc.

Expide cartas de crédito, letras de cambio y transferencias por cable: compra y venta de títulos y valores cotizables en las plazas comerciales. Cobranza de cupones y dividendos. Se reciben valores y títulos en custodia. Descuentos y cobranza de pagarés y letras. Se reciben depósitos hasta nuevo aviso en las condiciones siguientes:

ABONA	M|L	O|S
En cuenta corriente	1 o|o	1 o|o
A 30 días	1 1|2 o|o	1 1|2 o|o
A 60 días	2 1|2 o|o	2 1|2 o|o
A 90 días	3 1|2 o|o	3 1|2 o|o
A 6 meses	4 o|o	4 o|o
A 1 año	4 1|2 o|o	4 1|2 o|o
A 2 años	5 o|o	5 o|o
A 3 años	5 1|2 o|o	5 1|2 o|o
A 4 años	6 o|o	6 o|o
Depósitos á premios con libreta, desde $ 10 c|L hasta 10.000, después de 30 días	3 o|o	3 o|o

COBRA		
En cuenta corriente	8 o|o	8 o|o
Descuentos generales	convencional	

Los señores accionistas tienen derecho, de acuerdo con el artículo 22 de los Estatutos de depositar sin comisión alguna, sus acciones en las cajas del Banco.

Buenos Aires, junio 30 de 1912.—Jorge A. Mitchell.—Elías D. Arambarri, gerentes.

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES

Fundado el 6 de noviembre de 1908

Casa matriz: Cangallo 445 al 455

Dirección telegráfica: "GALBANK"

SUCURSALES

En la Capital: número 1, (Flores), calle Rivadavia 7675; núm. 2, San Juan 3101; núm. 3, Corrientes 3220; núm. 4, Entre Ríos 265; núm. 5, Belgrano 2828; núm. 6, (Barracas), Montes de Oca 1700.

En el interior (Prov. de Buenos Aires): Avellaneda, Lomas de Zamora, Chascomús y San Fernando.

En el exterior: Montevideo, calle Cerrito número 187.

Capital suscripto	$ c|l. 20.000.000.—
Fondo de reserva	" " 4.146.962.58

Efectúa toda clase de operaciones bancarias.

ABONA POR DEPOSITOS

En cuenta corriente	1 o|o
A plazo fijo de 30 días	2 o|o
A plazo fijo de 60 días	3 o|o
A plazo fijo de 180 días	4 1|2 o|o
A plazo fijo de un año	5 o|o
A mayor plazo	Conv'nal
En caja de Ahorros después de 60 días, desde pesos 10 m|n hasta pesos 10.000	4 1|2 o|o

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente: 8 por ciento.

Por descuentos convencional.

Fac... y letras de cambio sobre ...ales de España, Italia, Francia, Inglaterra, Alemania, Portugal y otras.

22 de Enero 1912.

Gerente: J. M. MIRANDA LUAGES

BANCO "EL HOGAR ARGENTINO"

Sociedad de crédito real (cooperativa, Lda.)

FUNDADA EN 1899

Casa Matriz

886 — AVENIDA DE MAYO — 886

SUCURSALES

En Rosario de Santa Fe (General Mitre y Santa Fe); en Bahía Blanca (Chiclana y Lavalle); en Córdoba (San Jerónimo 151 y 153).

	m|n c|l
Capital susbcripto	$ 114.937.250.—
Capital realizado	" 52.466.369.85
Obligaciones emitidas en Buenos Aires, 1909, a m n, 8 o|o	" 2.000.000.—
Obligaciones emitidas en París, 1910, a oro, 5 o|o (10.000.000 $ oro)	" 22.727.272.72
Obligaciones emitidas en París, 1911, a oro 4 1 2 o|o (7.000.000 $ oro)	" 15.909.090.90

PRESTA DINERO
para la construcción de edificios y a bajo interés y largos plazos.

FACILITA
LA ADQUISICION DE CASAS
sobre hipotecas de casas y campos, mediante el pago de una reducida suma al contado y el resto en cuotas mensuales.

Solicítense prospectos explicativos

Buenos Aires, 31 de Agosto de 1912

A. MELIAN, gerente.

Fotografía
Dagnino Hno.

633 — ENTRE RIOS — 633

Sucursal: SANTA FE 3013 — Bs. As.

Se hace un descuento de un 10 por ciento á los suscriptores de LA VANGUARDIA que presente el último recibo.

Librería de LA VANGUARDIA

NUEVOS LIBROS

El Catálogo de nuestra Librería ha sido aumentado con las siguientes obras. Quedan avisados los estudiosos:

J. Bertaut.—Vida anecdótica y Pintoresca de grandes escritores: VOLTAIRE	$ 1.20
LORD BYRON	" 1.20
TOLSTOY	" 1.20
Edgard Poe.—Cuentos fantásticos	" 1.60
Turgan.—La Aviación (tela)	" 3.40
Moratín.—Derrota de los pedantes	" 1.30
Elslander.—La Escuela Nueva	" 1.—
Mater.—República francesa y vaticanismo o la política religiosa en Francia	" 1.—
F. Ferrer.—La Escuela Moderna	" 1.—
Naquet.—Hacia la unión libre	" 1.—
Odón de Buen.—Nociones de geografía física (tela)	" 1.—

"AUX CHARPENTIERS"
CASA ESPECIAL
Para ROPA DE OBREROS
De LUIS POT Y MAYNARD

Pantalones, sacos y blusas de género azul para mecánicos y para todos los oficios, trajes de brin color y crudo; trajes de casimir muy bien confeccionados

DESDE 20 PESOS

Camisas de color, camisetas de punto, calzoncillos, etc.

Todas nuestras mercaderías son de colores firmes.

1309—MEJICO—1309
Sucursal: MONTES DE OCA 1735

RELOJERÍA y JOYERÍA

SE HACEN OBRAS NUEVAS
Y COMPOSTURAS DE TODAS CLASES

MAURICIO LAVOREL

1209 — RIVADAVIA — 1209



Los mas exquisitos CAFES y TES

ENVASE ESPECIAL

Patentado por el superior gobierno de la nación

Casa principal: Rivadavia 1992—Casa central, Rivadavia 1456 — Sucursales: Santa Fe 1836, B. de Irigoyen 1117, E. Ríos 724 y Cangallo 936.

"El Hogar Obrero"

COOPERATIVA DE CRÉDITO, EDIFICACIÓN Y CONSUMO

Oficina calle PERU 321

Panadería: calle Méjico 4041 al 51

Unión Telef. 874, Mitre.

Esta cooperativa no admite capital preferido. Recibe ahorros desde un peso.

Construye casas para vender a sus socios por cuotas mensuales y presta a los mismos dinero para edificar los terrenos que posean.

Elabora pan de la mejor calidad a 25 y 20 centavos el kilo, en los locales, y por pieza a domicilio.

Repartos hasta Floresta, Belgrano, Boca Barracas, Corrales, Recoleta y el centro de la ciudad.

Despacho No. 1. Méjico 4041
" " 2. Suarez 512

REPARTO A DOMICILIO

PIDAN INFORMES Y ESTATUTOS

CASA ROVEDA

DEFENSA 818 — Buenos Aires —

Ropa para Obreros y Trabajadores

Guardapolvos:

de brin blanco	$ 5.00
id. de otras formas	" 6.00
de brin hilo blanco	" 10.00
de alpaca color	" 10.00
de seda cruda	" 18.00

Sacos sin forro:

de brin blanco	" 3.50
de dril blanco superior	" 5.00
de dril blanco rayado	" 3.00
de brin color	" 5.00
de grano de oro	" 8.00
id. para MOZO	" 9.00

ENVIOS á cualquier punto de la República

PELUQUERO Modelo N. 25

Pidan catálogo gratis

"NUESTRA ROPA NO SE DESCOSE"
marca registrada

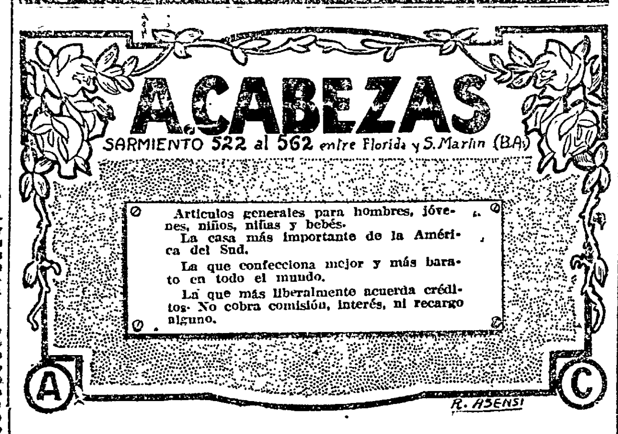
COCHEROS,
VELAS
Coche Corona y Coche Doble Ancla
(DE LA FABRICA REAL DE GOUDA)
Exijan esa dos marcas
Son las mejores

0.05 Centavos

Evita Fumar Mal Toscano
El que exije el verdadero anillo del
FAMOSO AVANTI LEJITIMO

BRONCERIA
FUNDICION, TORNERIA, REPOSAJE
Lámparas y cocinas a gas líquido. Economía, comodidad y confort. La luz más clara y más barata del mundo

---



MUEBLES

Del productor al consumidor
NADA DE INTERMEDIARIOS



7 PIEZAS NOGAL y ROBLE (Matrimonio) $ 260 7 PIEZAS $ 170 (Matrimonio)

No olvidéis, compañeros, que es la casa que vende más barato

7 PIEZAS (Matrimonio) $ 250 COMEDOR, NOGAL y ROBLE $ 260

PERSA HERMANOS

Fábrica: ROJAS 738 (Caballito) 2363 — RIVADAVIA — 2363

Cigarros
SANTA CLARA
c.10 Cvs.

Libros
para todos los oficios e industrias

Pidan listas de precio, adjuntando estampillas para el envío, a Félix Pedetti, Belgrano 3042.

HERNIAS

(QUEBRADURAS).—Se reducen radical y rapidamente, éxito seguro, por rebeldes que sean, a todas edades y sexos, con el nuevo Reductor DORAT patentado y recomendado por las eminencias médicas (siete grandes premios).

Se remiten gratis certificados y folletos explicativos.

INSTITUTO ORTOPEDICO, Calle Suipacha 1128, Buenos Aires.

IMPRENTA
LOTITO y BARBERIS
138 Balcarce 138
TEL. COOPERATIVA 2288 (Central)



3 CAJAS
POR 10 CVOS

NO MAS OVECIDAD
NI VIENTRES CAIDOS

Señoras y hombres volverán a su estado natural de cuerpo delgado y elegante sin uso de drogas que arruinan el estómago, empleando la cómoda y liviana Faja Leonard, especial en la hernia umbilical, apendicitis operada, esventración, etc. Se remite gratis catálogos y certificados; indíquese Leonard. Calle Suipacha 1128, Buenos Aires.

Cigarrillos —	Cigarrillos —
33	SOCIALES
a 10 centavos	de 20 cent.
Con premios	a 10 cent.

Marcas libres — no pertenecen al Trust

